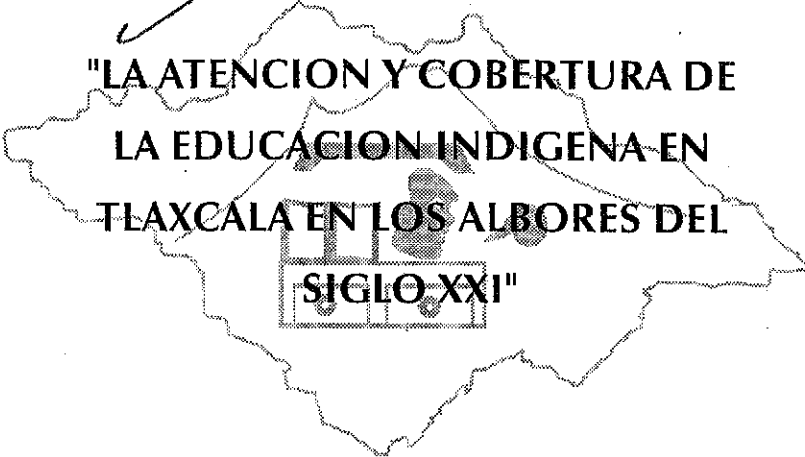




SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD U.P.N. 291



"LA ATENCION Y COBERTURA DE  
LA EDUCACION INDIGENA EN  
TLAXCALA EN LOS ALBORES DEL  
SIGLO XXI"

ALBERTO COPALCUA VAZQUEZ

APETATITLAN, TLAX.

1997

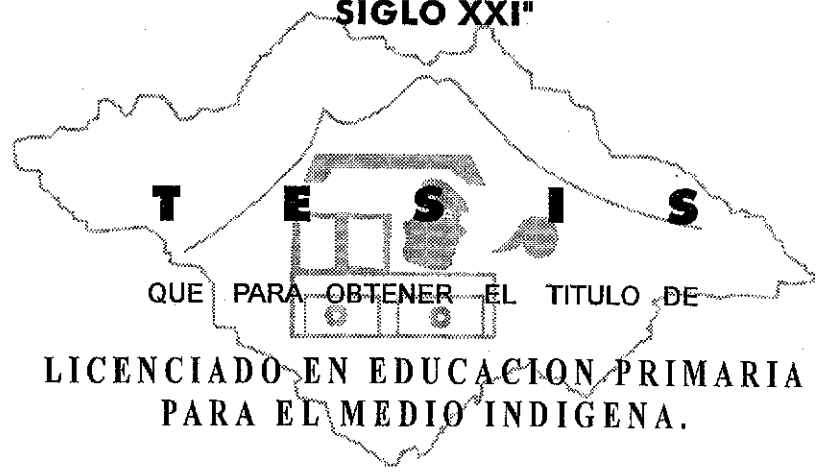
MMA 18106198



**USET**

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD U.P.N. 291**

**"LA ATENCION Y COBERTURA DE LA  
EDUCACION INDIGENA EN  
TLAXCALA EN LOS ALBORES DEL  
SIGLO XXI"**



QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA  
PARA EL MEDIO INDIGENA.**

**P R E S E N T A :**

**ALBERTO COPALCUA VAZQUEZ**



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION



Apetatitlán, Tlax., julio 30, 1997.

C. PROF. ALBERTO COPALCUA VAZQUEZ  
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "L ATENCION Y COBERTURA DE LA EDUCACION INDIGENA EN TLAXCALA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI", opción Tesis, y a solicitud de su asesor C. Profr. José Antonio Felipe Vergara Garay, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



U. S. E. T.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL  
UNIDAD SEAD 291  
T L A X C A L

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. RAMON QUEZADA SANCHEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION  
DE LA UNIDAD U.P.N. 291

RQS/jzh.

---

---

AGRADECIMIENTOS

CON TODO MI CARIÑO PARA MI MADRE  
+MARIA CONCEPCION VAZQUEZ AYOMETZI+

A MI PADRE JUAN. A MIS HERMANAS  
MARIA DE JESUS Y CELE. POR COMPARTIR  
NUESTRA NIÑEZ Y JUVENTUD Y POR  
LA UNIDAD QUE PERSISTE.

PARA LAS 2 ETNIAS DEL ESTADO. LA  
ETNIA NAHUATL Y OTOMI.

A CADA UNO DE LOS PROFRS. DE  
LA LICENCIATURA. MIL GRACIAS  
POR SU ENSEÑANZA.

DE MANERA ESPECIAL AL PROFR. JOSE  
ANTONIO FELIPE VERGARA GARAY POR  
LA CONDUCCION. PARA LA REALIZACION  
DE ESTE PRODUCTO. MIL GRACIAS -  
POR SU APOYO Y DEDICACION.

A MI GRAN AMIGO Y PAISANO. MAESTRO  
MURALISTA Y CRONISTA DE LA CIUDAD  
DE TLAXCALA. DESIDERIO HERNANDEZ  
XOCHITLOTZI. MIL GRACIAS POR  
SU APOYO.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS. MIL GRA-  
CIAS. POR SU APOYO MORAL.

A MIS COMPAÑEROS DE GENERACION  
DE LA LICENCIATURA. LE DESEO  
EL MEJOR DE LOS EXITOS.

POR ULTIMO QUIERO AGRADECER A LA VIDA. EN DARME LA OPORTUNIDAD DE  
TERMINAR ESTE PRODUCTO Y DE PODER SENTIR QUE ESTOY VIVO Y PODER COMPARTIR  
ESTE TRABAJO.

MIL GRACIAS A LA VIDA.

ALBERTO COPALCUA VAZQUEZ

---

---

LA ATENCION Y COBERTURA DE LA EDUCACION INDIGENA EN TLAXCALA EN  
LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

|   |    |
|---|----|
| PRESENTACION.   | 1  |
| JUSTIFICACION.  | 2  |
| PROCEDIMIENTO METODOLOGICO.   | 3  |
| I ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INDIGENA A NIVEL NACIONAL.                 |    |
| A.- Durante la época de la colonia.                                       | 8  |
| B.- Período de la vida independiente del país.                            | 9  |
| C.- Período del Porfiriato.   | 9  |
| D.- Durante el período Revolucionario.                                    | 10 |
| E.- Durante el período posrevolucionario.                                 | 11 |
| F.- La política educativa 1920-1970.                                      | 11 |
| G.- Las acciones educativas de la década de los 70.                       | 14 |
| H.- Los logros educativos de la década de los 80 al 90.                   | 14 |
| II EL DESARROLLO DE LA EDUCACION INDIGENA EN TLAXCALA.                    |    |
| A.- Durante el período de florecimiento de la cultura Tlaxcalteca.        | 19 |
| B.- Período colonial.   | 19 |
| C.- Período de la Independencia al Porfiriato.                            | 20 |
| D.- Período del Porfiriato a la Revolución Mexicana.                      | 21 |
| E.- Etapa post-revolucionario hasta 1982.                                 | 21 |
| F.- La educación indígena de Tlaxcala 1982-1996.                          | 21 |
| G.- Prospecto de la educación indígena en Tlaxcala para el próximo siglo. | 24 |
| III LA POBLACION ETNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.                           |    |
| A.- La población étnica antes de la conquista.                            | 28 |
| B.- La población étnica durante el período de la colonia.                 | 29 |
| C.- La población étnica durante el período de la Independencia.           | 32 |
| D.- La población étnica de Tlaxcala de 1900-1940.                         | 33 |
| E.- La población étnica de Tlaxcala de 1940-1980.                         | 34 |

|   |    |
|---|----|
| F.- La población étnica del estado de 1980 a 1996.  | 35 |
| IV COBERTURA EN LA EDUCACION INDIGENA EN TLAXCALA.  |    |
| A.- La educación indígena en Tlaxcala.  | 41 |
| B.- La educación Preescolar Indígena.   | 41 |
| C.- Educación Primaria Indígena.  | 45 |
| D.- Educ. Inicial y Programa de la Mujer Indígena.  | 47 |
| E.- Radio bilingue como extensión educativa.  | 51 |
| V LA DEMANDA EDUCATIVA INDIGENA EN TLAXCALA   | 52 |
| VI.- DEFICIT DE ATENCION A LA DEMANDA EDUCATIVA INDIGENA<br>EN TLAXCALA.  |    |
| A.- Déficit de atención a la demanda educativa indígena.  | 59 |
| B.- Déficit educativa indígena en la región Malintzi.   | 63 |
| C.- Déficit de atención en Juan Cuamatzi.   | 64 |
| D.- Déficit de atención Otomí en educación indígena.  | 67 |
| E.- Déficit de atención en el municipio de Xaltocan.  | 68 |
| VII ELEMENTOS DE UN PROYECTO DE ATENCION Y DEMANDA A UNA<br>EDUCACION DE CALIDAD PARA LAS COMUNIDADES ETNICAS DE<br>TLAXCALA. | 69 |
| CONCLUSIONES.   | 75 |
| BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS.  | 78 |
| ARCHIVOS.   | 83 |

**PRESENTACION.**

El presente trabajo titulado "La Cobertura y Atención a la Educación Indígena en Tlaxcala en los Albores del siglo XXI".

Tiene el propósito de contribuir al desarrollo educativo de la educación indígena en el estado de Tlaxcala, en los aspectos de demanda, cobertura y atención en educación básica indígena, como también abrir los espacios en la educación media y superior.

Al final del presente trabajo se da algunos elementos básicos de como debería ser la educación indígena en el estado de Tlaxcala.

El producto de este trabajo de investigación denominado "Tesis", con el título de "La Cobertura y Atención a la Educación Indígena en Tlaxcala en los albores del siglo XXI".

Es para obtener el título de: Licenciado en Educación Primaria Indígena.

Para lo cual es entregado a la comunidad Universitaria y la sociedad étnica del estado de Tlaxcala.

---

MIL GRACIAS

ALBERTO C.V.

## JUSTIFICACION

Con el objetivo de analizar la realidad, de la educación - indígena en nuestro estado de Tlaxcala, desde el enfoque de la cobertura, atención y déficit de los servicios educativos que atiende, en las comunidades étnicas de la entidad, fue necesario realizar, el presente trabajo de investigación documental y de archivo, que le he denominado "La Cobertura y Atención a la Educación Indígena en los albores del siglo XXI.

Por principio se debe hacer la reflexión, que las comunidades étnicas del estado merecen, las mismas oportunidades, porque a finales del siglo XX, no hay igualdad, los grandes líderes, que dirigen los destinos del país y de la entidad, - nos hablan de la existencia de oportunidades, sin embargo las sociedades indígenas y el campesinado están en desventaja con el resto de la sociedad.

Es como si vivieran en un "Tlaxcala Imaginario" sin rostro propio. Por esta razón la realización de este modesto trabajo, es para decirle a la sociedad que en "Tlaxcala existen comunidades con una presencia étnica milenaria", que requiere de una "Atención educativa" de acuerdo a sus intereses de cultura e idioma.

Es verdad que hemos perdido una parte de nuestras propias raíces pero todavía es el momento de vivir en un estado con una pluralidad étnica, no se puede hablar de una pluralidad - política, cuando no existe una pluralidad étnica en el estado de Tlaxcala y de acuerdo a la información obtenida, Tlaxcala - se convierte en esta época en un estado multi-étnico por la inmigración que existe al interior del estado.

Es así como queda demostrado mi interés por señalar a las autoridades gubernamentales y educativas, a la sociedad étnica del estado, que existe una demanda y déficit en la educación indígena básica, y una nula educación, en educación media y superior para las comunidades étnicas, que el estado deberá atender en los próximos años, si se quiere hablar de pluralidad en todo los aspectos de la sociedad Tlaxcalteca.

Por último debo decir que el reto, propuesto al principio, hoy culmina con este producto, siempre con el propósito de ~~contribuir al desarrollo de la sociedad,~~ pero sobre todo a la sociedad étnica, que cada día va perdiendo más su identidad y por lo tanto es necesario revalorarla y que sepa que hay mucho, por hacer, Lo que hace falta es la organización para promover nuestra cultura, que está vigente y da sustento a la sociedad Tlaxcalteca.



## PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

Con el objetivo de conocer cual es el déficit de la Educación Indígena Básica en Tlaxcala, en cuánto a su atención y cobertura, se inicia este trabajo; para comprobar la hipótesis de que existe un déficit en atención, cobertura y demanda educativa formal indígena en el estado, para lo cual se expone de qué manera se logró.

Para iniciar este trabajo se llevó a cabo una consulta en las principales bibliotecas del estado, encontrando una total falta de material documental de que existe Educación Básica Indígena en Tlaxcala.

Por lo que se optó emplear otro procedimiento o técnica de investigación, con la finalidad de acercarse a la educación indígena en Tlaxcala que se realizó de acuerdo a la siguiente secuencia de etapas para la elaboración del trabajo:

- 1°. La educación indígena a nivel nacional.
- 2°. El desarrollo de la educación indígena en Tlaxcala.
- 3°. La población étnica desde antes de la conquista hasta nuestros días.
- 4°. La cobertura en la educación indígena.
- 5°. La demanda educativa indígena en Tlaxcala.
- 6°. Déficit de atención a la demanda indígena en Tlaxcala.
- 7°. Elementos de un proyecto de atención y demanda a una educación de calidad para las comunidades étnicas del estado de Tlaxcala.

A continuación se describe de manera breve, el trabajo y actividades concretas efectuadas por cada punto.

1ª Etapa para la Educación Indígena a nivel nacional se consultó un total de 9 libros que sirvieron de base para escribir este apartado, así como una ponencia presentada en la Consulta Nacional para la Atención de los Grupos Etnicos del país el Programa para la Modernización Indígena (1990-1994), como también el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) del Poder Ejecutivo Nacional, se complementa con una conferencia, con el tema La Educación Indígena en la Modernización, que da sustento a esta parte del trabajo.

2ª Etapa en la temática el Desarrollo de la Educación Indígena en Tlaxcala, se tuvo que investigar fuentes directas en 2 instituciones que son:

- a) El Archivo del Estado de Tlaxcala.
- b) El Departamento de Educación Indígena en Tlaxcala perteneciente a los Servicios Coordinados de Educación Pública en el estado.

En el archivo del estado de Tlaxcala se investigó los informes de los gobiernos de 3 gobernadores, que fueron Tulio Hernández Gómez, Beatriz Paredes Rangel y del actual mandatario Antonio Alvarez Lima,

También se analizaron los planes del desarrollo estatal de los últimos tres sexenios, de esta manera se procedió porque son en estas etapas de gobierno, cuando se comienza a hacer referencia a la educación étnica del estado aunque las referencias son hechas de manera somera por el Poder Ejecutivo Estatal.

Por otra parte, el Departamento de Educación Indígena proporcionó la información de como se encuentra en la actualidad ~~el sistema educativo indígena~~, se complementa esta parte de la investigación con 5 autores, una publicación de un periodico "Primero los Maestros", un Boletín Informativo de Educación Preescolar Indígena, que da sustento al presente trabajo, además se presenta elementos de un prospecto de como

puede ser la educación indígena en el próximo siglo.

3ª Etapa en el apartado de la población étnica del estado de Tlaxcala, se inició con el proceso de investigación desde cuando era floreciente la sociedad prehispánica en su desarrollo social, político y cultural; en seguida se comentan los períodos de la conquista, independencia y revolución mexicana, continuando con la etapa de 1900 a 1940 y de 1940 hasta nuestros días.

En este proceso de investigación se logra el apoyo de la Delegación Estatal del INEGI, para complementar la información con los datos estadísticos, así como también se tuvo que consultar 2 Censos de Población y Vivienda de 1980 y 1990.

En el "Censo de Población y Vivienda 1995" que realizó la institución antes citada, se compacta la información estadística, además se consultó 12 libros base para complementar eficientemente este apartado.

4ª Etapa en este inciso de la cobertura en la Educación Indígena, se sustenta conforme a la información estadística que proporcionó el Departamento de la Educación Indígena elaborando cuadros comparativos de esta manera se cubre este apartado, pero con el diseño y las comparaciones de elaboración propias de manera estadística.

5ª Etapa en esta fase se hace un recuento de lo anterior, donde se comprueba la hipótesis inicial, afirmando que es correcta, porque realmente se demuestra que existe un déficit de atención a la demanda en las regiones donde se presta el servicio educativo indígena.

La prueba se sustenta en la información del Departamento de la Educación Indígena y por datos proporcionados por INEGI, no se aporta otras fuentes, por no existir otros tipos de información en el estado, pero se hace referencia, al Plan de Desarrollo 1995-2000 del Gobierno Federal.

6ª Etapa en cuanto el déficit de atención de la demanda educativa indígena en Tlaxcala, se demuestra que realmente existe un déficit de cobertura en la educación indígena, llegando a la conclusión que el sistema educativo necesita cubrir estos espacios educativos, que presentan las comunidades indígenas a fin de cubrir el compromiso del Estado con los grupos étnicos en dar una educación conforme a su cultura,

7ª Etapa para concluir se plantea un proyecto de atención a la demanda en educación indígena en Tlaxcala, tomando como referencia algunos elementos como son: el art. 4º de la Constitución Mexicana, así como la propuesta que se plantea al gobierno del estado, a las autoridades educativas, municipales sobre la educación indígena presentado en mayo de 1994, el cual contiene de como debería ser la Educación Básica Indígena el perfil académico de sus docentes, es conveniente indicar que este documento fue presentado en el SNTE, junto con otros similares de los demás estados de la república, sin que hasta el momento se haya dado a conocer las conclusiones finales y las acciones, al mismo tiempo se hace mención la última información del PRI en reconocer que la población étnica del estado es del 10%.

De esta manera se finaliza este trabajo de investigación documental, esperando que sirva de referencia para futuras investigaciones y propuestas para una mejor calidad educativa y atención a los grupos étnicos del estado de Tlaxcala.

**CAPITULO 1****ANTECEDENTES DE LA EDUCACION INDIGENA A NIVEL NACIONAL.**

En este espacio se analiza la cuestión de la educación indígena, se hace la referencia a la situación que a tenido por medio milenio a partir de la conquista hasta nuestros días. El tema fué analizado en sus diferentes períodos históricos, se inicia desde la colonia, se pasa a la época de la revolución y el período postrevolucionario, así como también se hace mención a los logros en materia de educación indígena más significativos de la década de los 80, hasta nuestros días.

En primer lugar cabe señalar que a pesar del impacto de la conquista, la explotación, la marginación política y económica que durante medio milenio han sufrido los diferentes grupos étnicos de Tlaxcala, como del país, con sus diferencias, conservan gran parte de su tradición, de su cultura y siguen haciendo aportaciones a la cultura nacional, universal, como son: sus artesanías, la protección del medio ecológico, el aprovechamiento de manera racional de sus recursos naturales, su medicina, el sistema de elección de sus autoridades, los cuales son testimonios vigentes de una persistencia de varias actividades culturales de los pueblos indígenas, dentro del contexto nacional (1).

Pero para fortalecer la cultura de los grupos étnicos es necesario una verdadera educación y su sistema político en donde se respete la participación de las organizaciones indígenas, además de una mejor distribución de la riqueza del país, que les permita un sustento a sus raíces, filosofía, objetivos y demás necesidades culturales de los pueblos étnicos del país.

Con el propósito de conocer mejor, la historia educativa de estos pueblos, veamos como se desarrolla a grandes líneas la educación indígena a nivel nacional.

A.- Durante la época de la colonia.

Durante la época colonial no se logró transformar las relaciones de explotación que generó el sistema social producto de los conquistadores; el sector educativo solamente sirvió para la evangelización de las étnias del país, y para el control de estos grupos sociales (2).

A pesar de tener la segunda Universidad el país de México en el continente Americano, de acuerdo a la cédula que le dió origen en 1551, esto no benefició a los grupos étnicos de México, lo que origino rebeliones de las culturas del Norte del país que han sido poco estudiadas. (3)

#### B.- Período de la vida independiente del país.

En el período posterior al movimiento de la independencia de México, las reformas legales poco contribuyeron a mejorar las condiciones de los pueblos indígenas, la hacienda, el enclave productivo más importante, se desarrolla con base a la explotación de los indígenas del país (4) sin que el Estado se interese por una educación formal para estos grupos sociales.

Como dato importante, que indica la situación de los indígenas, podemos mencionar: que en 1850 se contaba con 7,000 haciendas, en 1870 se localizaron a 13,000, muchas de las cuales era bastante más extensas que 20 años atrás, merced a la desamortización y las corporaciones eclesiásticas y el despojo de los terrenos comunales pertenecientes las étnias del país (5). Durante este periodo, nada benefició a los grupos étnicos a pesar de tener un presidente de la étnia Zapoteco del estado de Oaxaca, que fue Benito Juárez.

---

#### C.- Período del porfiriato.

La política de apropiación de los bienes de los grupos étnicos, la cual continua durante el porfiriato que promueve la colonización, y el deslinde de tierras "ociosas", esta

política continua las líneas básicas establecidas por los liberales de las Leyes de Reforma promovidas por Benito Juárez.

En esta época, cuantiosas superficies declaradas baldías constituían en realidad, el patrimonio de los grupos étnicos del país, que fueron despojados de sus tierras. (6)

Entre 1889 y 1893, 10'000,000 hectáreas propiedad de las comunidades indígenas pasaron a manos de latifundistas, reduciendo el sustento de los medios para mantener sus culturas.

Los esfuerzos de los intelectuales porfiristas se orientaron durante 3 décadas a justificar "científicamente" la razón de ser de la política de aniquilación y explotación de la población indígena; por otra parte, para engrandecer el país por su pasado, a las étnias se les daba por muertas, creándose la Escuela Internacional de Etnología y Arqueología de las Américas, inaugurada por Porfirio Díaz en 1911 (7). En este periodo no existe una educación escolarizada para las étnias del país.

D.- Durante el período revolucionario.

En la llamada Revolución Mexicana un eje de las demandas fué la restitución de las tierras y el respeto a la propiedad comunal de la población étnias. Es importante mencionar las revoluciones locales de las étnias durante ésta etapa, en el norte los YANQUIS y el sureste la etnia MAYA, que mucho de sus líderes fueron vendidos como esclavos en la República de Cuba, por aponerse a la política vigente. (8)

Durante la etapa Revolucionaria de 1910 a 1917 nacen las primeras escuelas denominadas "ESCUELA DE PEOR ES NADA" que fueron en 1911, antes de la creación de la Secretaría de Educación Pública, la primera acción educativa del Estado Mexicano, para atender las zonas indígenas.

El objetivo de la escuela ha sido desde entonces



11

castellanizar y alfabetizar a la población indígena para su asimilación, incorporación e integración a la sociedad nacional, para eso fue la política educativa propuesta para los indígenas.

En esta época las políticas educativas estuvieron orientadas a negar la validez a las culturas milenarias de las étnias. Dentro de la S.E.P. se conoce el pensamiento del maestro Justo Sierra, quién afirmaba "El indígena, el campesino dejará de tener tutelados del Estado cuando haya adquirido el hábito de respeto a los intereses de los terratenientes o latifundistas". Mientras no haya adquirido tal hábito el Estado se encargará de hacer que los intereses de los latifundistas sean respetados. (9)

E.- Durante el período posrevolucionario.

En este período posrevolucionario, el interés del estado era la incorporación del campesino y de las étnias de México, al "Progreso Nacional" a pesar que durante el período de la lucha armada los campesinos y las étnias fueron los principales protagonistas en estas, para lograr una mejor sociedad.

Pese a lo anterior, el progreso de la elaboración de la constitución en 1917 no contempló la diversidad étnica que tenía y tiene el país (consulte la constitución de 1917). La etapa post-revolucionaria se ha caracterizado por el discurso en favor de las reivindicaciones de los grupos étnicos, en fundamentar nuestro nacionalismo en el pasado indígena, pero no se ha logrado superar la marginación social y la pobreza extrema de la mayoría de los grupos resultantes de años de despojos, de la discriminación cultural de la población étnica.

F.- La política educativa indígena de 1920-1970.

La política educativa de la presente época, ideada para la Población Indígena, ha surgido como una alternativa, ante el fracaso de querer imponer una educación ajena a las peculiaridades de las culturas étnicas realizadas en el pasado, para conocer eficazmente tal política educativa del pasado es necesario hacer una breve reseña de lo que ha sido el proceso de la educación indígena, de la época post-revolucionaria, su finalidad y sus obstáculos, después de más de 50 años de haberse establecido las bases "Científicas" de lo que deberían ser la educación indígena en México.

La tal propuesta educativa indígena de la post-revolución se concentra inicialmente en el "Proyecto Tarasco, puesto en práctica en 1939, en el Estado de Michoacan" dirigido inicialmente por el Dr. Mauricio Swandesh, esta propuesta generó una corriente sustentada por científicos sociales, fundamentalmente por antropólogos, lingüistas y pedagogos de la época.

Estas acciones fueron posibles por la creación del departamento Autónomo de Asuntos Indígenas en 1939, con el objetivo de acelerar las soluciones agrarias y educativas del país. En otro lugar antes, se tuvo el antecedente de Educación Indígena favoreciendo la implantación experimental del bilingüismo educativo en la región Tarahumara, este proyecto fué diseñado por el Profr. José Hernández Labastida y reforzado por el proyecto Tarasco en 1939.

En 1944, es preciso mencionar las acciones llevadas a cabo que con motivo de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, en la que se promueve la elaboración y uso de cartillas bilingües, las cuales fueron editadas en los siguientes idiomas: Tarahumara, Maya, Tarasco, Otomí, Náhuatl, por el Instituto de Alfabetización, en Lenguas Indígenas (10) el cual funcionó por relativamente poco tiempo.

En 1947 desaparece el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, sus servicios son incorporados a la

Secretaría de Educación Pública. De esta manera las acciones realizadas hasta esos momentos son aisladas y parciales en su carácter educativo para los grupos indígenas, las cuales pasaron a tomar cuerpo en una forma de política indigenista y para dar cumplimiento a los acuerdos internacionales suscritos por México. Por lo que se crea el Instituto Nacional Indigenista en 1948 y también como respuesta a los acuerdos emanados en el primer congreso indigenista Interamericano celebrado en Patzcuaro Michoacán, en 1940.

A partir de 1951, el INI como nuevo organismo creó los Centros Coordinadores Indígenas cuya influencia en la concepción del hecho educativo y particular en su metodología, habría de significar no sólo un viraje, sino el primer paso en los cambios que en materia de educación indígena se refiere.

El nuevo enfoque educativo venía a ser el fruto de experiencia acumuladas. Aunque lamentablemente menospreciadas las recomendaciones más importantes de los eventos indigenistas nacionales, resalta el IV Congreso Nacional de Sociología, en donde promueve la siguiente estrategia: Capacitar personal de las propias comunidades hablantes, en su propio idioma para su desempeño profesional de la docencia. Durante doce años el servicio educativo bilingüe se limitó a las áreas de acción de los Centros Coordinadores Indigenistas. (11)

Al correr el tiempo, la necesidad de atender otras zonas indigenistas, llevó al INI a la creación de nuevos centros coordinadores de manera que, para 1964 ya existían delimitadas 12 regiones indígenas y se contaba con 600 promotores bilingües en servicio y con un techo financiero de \$ 25,300.273.00, como resultado del crecimiento de promotores y derecho a las organizaciones y comunidades indígenas; a partir de 1964 la S.E.P. asume en forma directa el compromiso educativo, atendiendo las recomendaciones de la Sexta Asamblea Nacional de Educación, donde propone el modelo educativo

bilingüe, mejor conocido como el "Plan de los once años" que tenía el propósito de acabar con el rezago educativo, con esta finalidad se creó el Sistema Nacional de Promotores Bilingües (12).

Este servicio se expandió notablemente durante el período de 1972 a 1976 al amparo de la Ley Federal de Educación de este período, la cual señala como finalmente en su artículo 5 fracción IV alcanzar un idioma "común", menospreciados los idiomas nacionales en su conceptualización. (Ver la Ley Federal de Educación Pública de 1973).

G.- Las acciones educativas de la década de los 70.

En la década de los 70, las movilizaciones, las demandas de los pueblos indígenas, propuestas de organizaciones y profesionistas de las culturas nacionales étnicas, formados en estos años, así como las recomendaciones de organismos internacionales como la UNESCO, El INSTITUTO INTERAMERICANO INDIGENISTAS, se crea, en 1978, la Dirección General de Educación Indígena (D.G.E.I.) como rectora y responsable para dar viabilidad al proyecto nacional destinado a las culturas nacionales del país, esta dirección norma, supervisa y evalúa los servicios escolarizados de educación preescolar, primaria, extensión educativa, programa de la mujer indígena, educación inicial, Radio Bilingüe y Secundaria Bilingüe para los grupos étnicos.

H.- Los logros educativos de la década de los 80 al 90.

Los logros más significativos para la década de los 80 y parte de los 90 son los siguientes:

A) DIDACTICOS: Se ha elaborado materiales didácticos en 80 títulos para el alumno y los respectivos manuales del maestro para la enseñanza de la lecto-escritura en 36 lenguas indígenas. Al respecto cabe señalar que la posibilidades de

aglutinación de los variantes dialectales permitió reducir a 66 títulos con sus respectivos manuales. Se cuenta además, con alfabetos prácticos para las 56 lenguas indígenas con la metodología adecuada para su enseñanza (13).

B) EN ATENCION A LA DEMANDA: Actualmente se atiende a 46 grupos étnicos del país, en 23 estados de la república. El esfuerzo realizado para la consolidación de la educación bilingüe-bicultural se ha expresado en el logro de experiencias significativas que son:

-Educación Preescolar- Mediante este servicio se atiende a niños de 4 y 5 años de edad en espacios educativos llamados Centros de Educación Preescolar Indígena. En 1990 se atendía a 214,895 niños en 6,194 centros con 9,251 docentes la tasa del crecimiento era del 6.38%. Si se conserva la misma tendencia de crecimiento para el año 2000 habrá una matrícula de 352000 niños y se requerirá contar con 4,287 docentes más. (14)

- Educación Primaria- Mediante este servicio se atendía en 1990 a 567,988 niños entre 6 y 14 años en 6,411 centros con 22,822 docentes, la demanda atendida en este período se situaba en un 38% cifra que permite observar que más de 900,000 niños indígenas no recibe Educación Primaria Bilingüe. Cabe señalar que una proporción importante de ellos es atendido en escuelas de Educación Primaria Estatal Federal e incluso particular, la tasa de crecimiento es de 4.91% lo que permite pronósticar que la atención para el año 2000 será de 917,181 niños, cifra que requerirá aproximadamente de 12,000 docentes, (15), y de acuerdo a la Constitución Nacional todas las culturas del país tienen el mismo derecho a desarrollar su cultural e idioma (16). El gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000), Reafirma el compromiso con la sociedad étnicas del país al decir; Un objetivo de la mayor importancia será mejorar sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los pueblos. Sin embargo aún es mucho lo que falta por atender para llegar a una cobertura total que el

gobierno federal deberá proporcionar en el futuro (17).

## Citas del capítulo 1

## Antecedentes de la Educación Indígena a nivel nacional.

- (1) COPALCUA Vazquez, Alberto. Ponencia: El Futuro de la Educación Indígena en Tlaxcala 1994. pag. 1.
- (2) KOBAYASQUI Jose, María. La Educación Como Conquista de México. pp. 200, 204.
- (3) HUERTA, Ma. Teresa y PALACIOS, Patricia. Rebeliones Indígenas de la Epoca Colonial. pp. 227, 228.
- (4) MANRIQUE Jorge, Alberto. Historia General de México pag. 215.
- (5) ARGUELLO, Gilberto. El Primer Siglo de Vida Independiente. pag. 209.
- (6) Baez Jorge, Felix. Los Grupos Etnicos y las Políticas Indigenistas de la Colonia al Porfiriato. pag. 51.
- (7) Ibid., pag. 52.
- (8) TURNER John, J. Cien Años de Lucha de Clases en México pp. 59 al 71.
- (9) HERNANDEZ, Severo. El Instituto Nacional Indigenistas y la Educación Bicultural. pag. 1
- (10) SCANLO Patricia, Arlene. MORFIN Lezama, Juan. México Pluricultural. pp. 52, 54.
- (11) Ibid., pp. 55 al 57.
- (12) Ibid., pag. 89.
- (13) S.E.P. Programa para la Modernización Indígena. pag. 12.
- (14) Ibid., pag. 13.
- (15) Ibid., pag. 14.
- (16) CISNEROS Paz, Erasmo. La Educación Indígena en la Modernización. Conferencia, octubre de 1990.
- (17) PODER Ejecutivo, Federal. Plan de Desarrollo 1995 2000. del Gobierno Federal. pag. 85.

**CAPITULO II**

**EL DESARROLLO DE LA EDUCACION INDIGENA EN TLAXCALA**



En este apartado tiene como objeto analizar como se a desarrollado la educación indígena formal en el estado, desde el florecimiento de la cultura Náhuatl-Tlaxcala, continuando el período colonial; como en el período de la independencia para llegar al Porfiriato, analizando de esta manera el período revolucionario, para continuar en el período actual, debe hacer mención que en el período de 1917 a 1982, no hay una educación formal para las dos étnias del Tlaxcala, por lo que se analiza el período de 1982 hasta nuestros días, se anexa un prospecto de cómo puede ser la educación indígena en el próximo siglo.

A.- Durante el periodo de florecimiento de la cultura Tlaxcalteca.

Durante el período de la llamada República de Tlaxcala, en la época precolonial sus sistema de enseñanza era a través del idioma Náhuatl y Otomí, con la llegada del conquistador se vino a interrumpir el desarrollo social, económico, cultural y educativo de estas dos culturas esentadas en el actual territorio tlaxcalteca.

B.- Periodo colonial.

Durante le período colonial a Tlaxcala se le permitió el desarrollo de su cabildo en idioma Náhuatl, según testimonio que obra en el Archivo General del Estado de Tlaxcala. Sin embargo en el renglon educativo sirvió, como en el resto del país, al idioma Náhuatl y Español, solo como un medio de control social, político y evangelización. (18)

La casa de Maxixcatzin que fue Escuela e Internado para la niñez tlaxcalteca, los frailes franciscanos pronto lograron éxito en la evangelización como lo demuestra, en 1527, varios testimonios de la época, que se dejaron martirizar por la fé cristiana tres niños cuyos nombres fueron: Cristomal,

Antonio y Juan (19).

### C.- Periodo de la independencia al porfiriato.

Después del período de la Independencia, en 1849, Tlaxcala tenía 55 escuelas públicas para niños y 12 particulares, asistiendo a la primera 2,675 alumnos y a la segunda 495 niñas.

En 1867 ya existía 87 escuelas para ambos sexos; en educación se creó la Ley de Instrucción Primaria, esta Ley constaba de 18 artículos; el 18 de enero de 1873 el Gobernador Melquiades Carbajal dió el decreto número 22 por el cual el Colegio del Estado tomaba el nombre de Instituto de Agricultura. El 31 de diciembre de 1875 el Gobernador Melquiades Carbajal por el decreto 92 establece una casa de instrucción primaria bajo el nombre de "Colegio Elemental de Tlaxcala", que la ley señalaba:

1.- La enseñanza primaria elemental es gratuita y durará tres horas por la mañana y tres por la tarde comprendiendo las ramas siguientes: Moral, lectura, escritura corriente o popular, las cuatro reglas de contar números enteros y decimales, con nociones sobre el sistema métrico decimal, pesos y medidas, principios de gramática castellana en ortografía, ortología y prosodia y rudimentos de geometría y de geografía.

2.- Las clases no gratuitas se dividían en tres secciones:

- a) Instrucción primaria superior o sea ampliación de la enseñanza gratuita en las ramas de gramáticas, caligrafía, aritmética, teórico práctica; mayores estudios sobre la cosmografía, geografía universal y geometría con aplicación al dibujo lineal.
- b) Clases especiales sobre teneduría de libros, matemáticas, dibujo, francés, inglés, latín y gimnasia.
- c) Cátedras profesionales de: pedagogía, agrimensura, agricultura y comercio.

D.- Período del porfiriato a la revolución mexicana.

En 1897 con el Gobernador Próspero Cahuantzi espidió el reglamento de la instrucción primaria y de la preparatoria en el Estado de Tlaxcala. (20)

Nada significativa para el total de la población étnica del estado cuando a fines del Porfiriato había más de 1,000 haciendas, considerando que la hacienda fué el enclave más productivo durante el porfiriato, por tal razón la población étnica del estado casi no recibía educación y quienes la recibían debían sujetarse a los parámetros establecidos porquien. (21) En la etapa de la Revolución Mexicana, a pesar de haberse iniciado en Tlaxcala por Juan Cuamatzi de la étnica Náhuatl, el 26 de mayo de 1910, (22) poco le favoreció a las 2 etnias porque se negó la identidad étnica a Tlaxcala.

E.- Etapa post-revolucionaria hasta 1982.

Durante el período de 1917 a 1982 a Tlaxcala se le consideró como un estado sin raíces culturales en el renglón educativo. Sin embargo según censo de 1940 más de la mitad de los habitantes del estado eran hablantes del idioma Náhuatl y Otomí, una contradicción en el marco legal y de derechos humanos. (23)

El resto del país hacía intentos por sistematizar una educación bilingue y en Tlaxcala, eran negados sus propias raíces milenarias. En Tlaxcala de hecho nacen el servicio de educación indígena en septiembre de 1982 (24), 18 años después de haberse impulsado a nivel nacional en estados como Chiapas, Oaxaca, Puebla.

F.- La educación indígena de Tlaxcala 1982 a 1996.

A partir de la creación de la Coordinación de Educación Indígena, de 5 centros de Educación Preescolar Bilingue en la

región Malintzi, con una captación de 460 niños atendidos por 16 docentes además de 1 centro de integración social con una captación de 100 niños con servicio de internado el cual estaba atendido por 25 maestros, por lo que en esta entidad existía una gran déficit de cobertura de atención a la demanda de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria Bilingüe, puesto que los Censo de Población y Vivienda registra a indígenas.

En 1980 había un registro de 30,000 hablantes de la lengua indígena sin contar a menores de 5 años, según datos estimativos en este período no recibía una educación bilingüe más de 10,000 niños en edad escolar. En 1984 la Coordinación de Educación Indígena desaparece, creándose el Departamento de Educación Indígena, en este año se incrementaron algunos servicios y los datos son los siguientes: 9 centros de educación preescolar con una captación de 550 alumnos atendidos por 20 maestros bilingües, 1 centro de integración social con una inscripción de 100 alumnos con servicio de internado atendido por 25 personas entre personal docente, manual y administrativo.

En este período se crea el programa de la mujer indígena con una inscripción de 80 señoras atendidas por 4 promotoras; otro logro significativo fué la creación de la Escuela Secundaria Técnica Bilingüe Bicultural con una captación de 50 alumnos para el primer grado, que posteriormente se fundó en el Municipio de Juan Cuamatzi, Contla. Con estos datos el servicio de educación indígena a duras penas alcanzó beneficiar a 1,000 habitantes que representan el 3.3% de la población étnica del estado, mayor de 5 años. (25)

En 1986 se crea las Primarias Bilingües que en la actualidad son 8, en el marco gubernamental solo en los discursos y en los planes de desarrollo Estatal se recibe, la presencia étnica en el estado a partir del plan de desarrollo estatal en 1987-1993 de Beatriz Paredes Rangel, en donde dice: "Recibirá especial atención al arte indígena, concebida esta no solo como la conservación y transición de la peculiaridad

física y espiritual del campo, sino como una forma colectiva de educación de las étnias" Es interesante notar que hasta entonces se hace incapie en la presencia indígena contemporánea en los discursos gubernamentales. (26)

Más adelante en el mismo plan se lee: "Se concibe esta acción como la forma más directa de incidir en el fortalecimiento de la identidad popular y regional, como la base para la asimilación de los ejemplos de cultura Nacional y Universal que se difunden en las comunidades" (27) y no hay otra referencia a la educación indígena.

En el plan de desarrollo de Antonio Alvarez Lima Gobernador del Estado 1993-1997, menciona en un primer término que: "Somos una sociedad pluriétnica". Qué desde la llegada de los europeos se ha distinguido por una auténtica y amplia participación en la comunidad, más adelante dice "El respeto a las costumbres y tradiciones del pueblo, a su patrimonio, a sus aspiraciones" (28) son las dos únicas referencias en su proyecto estatal a los grupos étnicos.

Para 1990 según el Censo de Población y vivienda solamente existía 22,783 hablantes en diferentes lenguas de origen prehispánico; predominando el idioma náhuatl con 19,355 hablantes y el idioma Otomí con 855 hablantes. Durante el Conteo de la Población y Vivienda de 1995. Se incrementó la población étnica a 26,886 hablantes y crece el número de hablantes del idioma náhuatl a 24,728, ligeramente decrece el número de hablantes del Otomí a 811, surgiendo la población Totonaca a 763 habitantes (Ver; Censo de 1990 y Conteo 1995).

En materia educativa en la actualidad para el ciclo escolar 95-96 existe 8 primarias bilingües que atiende un total de 1,549 niños en educación preescolar en 16 centros con un total de atención de 1,022 alumnos en educación inicial y el programa de la mujer indígena en 16 centros con un total de atención de 269 niños y 205 mujeres y el programa de radio bilingüe, con estos recursos solamente recibe el beneficio directo educativo un total de 3,000 de la población total

étnica del estado.

La presencia de educación indígena solamente tiene cabida en 10 municipios del total de los 60 del estado, que será analizado con precisión cual es la demanda y cobertura de estos servicios en el ámbito estatal.

G.- Prospecto de la educación indígena en Tlaxcala para el próximo siglo.

La educación Indígena en Tlaxcala para el próximo siglo requerirá del pleno reconocimiento que el estado es pluriétnico, de qui se debe partir para el rescate y valorización de las 2 principales culturas que da sustento cultural y social a la actual sociedad mestiza.

Porque hablan de educación, es preciso, también reconocer que se debe tomar en cuenta, la cuestión social, política, y cultural que les a sido negado a las 2 culturas, que tiene presencia desde los nombres de los municipios, pueblos y apellidos, así como las tradiciones y costumbres que permiten a Tlaxcala tener sus propias raíces culturales.

Por esta razón es el estado y los partidos políticos, por principio de cuentas, que deben asumir la responsabilidad histórica de permitir que las etnias tengan presencia en cada uno de las oficinas gubernamentales. Para proponer acciones que permitan el pleno desarrollo de las 2 culturas y demás existentes en el estado, en los aspectos social, político, cultural, ecológico, económico, etc.

De esta manera (por primera vez) el estado dejará el paternalismo para las etnias, que solamente en campaña política propone acciones para las culturas ancestrales de Tlaxcala.

Pero la presencia étnica también debe estar en el Plan de Desarrollo Estatal, para proponer las acciones correctas y concretas para el desarrollo y presencia de los grupos étnicos en Tlaxcala en el próximo siglo.

El congreso del estado y los partidos políticos, por

principio de equidad y derechos humanos, debe elevar a rango constitucional la cuestión étnica en donde contemplen su pleno desarrollo social, cultural, político, económico y ecológico de los grupos étnicos de Tlaxcala.

Sin estos elementos la educación indígena en Tlaxcala es muy incierta por que existe, en primera línea, un déficit de atención y cobertura, no existe un curriculum educativo para la atención indígena, una metodología para la enseñanza del docente y alumno del idioma náhuatl y otomí, un proceso social definido económico y político.

En el próximo siglo la educación indígena debe, partir por principio, del reconocimiento pleno de su presencia en el ámbito social, político y cultural, por desarrollo sus propias metodologías de enseñanza, además de que las comunidades tengan la libertad de desarrollar y proponer acciones para el desarrollo, de lo contrario con el T.L.C., el avance de las lenguas y las culturas extranjeras, la educación indígena como sus comunidades estarían en graves desventajas y con riesgo de desaparecer; y el Estado, la sociedad dominante y los partidos políticos sería cómplices de un etnocidio en el próximo milenio de los grupos étnicos de Tlaxcala.

De aquí se debe partir que el Estado proporciona los medios económicos, por tanto tiempo negados, a la comunidades étnicas del estado y del país, la libertad de su desarrollo social y político, así como diseñar un currículo y sistema educativo para su pleno desarrollo, en que se sustenten sus aspiraciones, principios y cultura propia. Se debe aclarar que el hecho de tener una propia metodología de enseñanza y un desarrollo social propio, no es un retroceso, porque se haría con tecnología de punta, sin olvidar costumbres, tradiciones y su propio idioma, con estas acciones la educación indígena en el próximo milenio sería una realidad; con su presencia real en el ámbito social, gubernamental, en el congreso del estado en donde la sociedad étnica demanda las acciones y propuestas en el futuro.

Citas del capítulo 11

El Desarrollo de la Educación Indígena en Tlaxcala.

- (18) DE MOLINA Fray, Alonso. Confesionario Mayor en la Lengua Mexicana y Castellana. pp. 1 al 127.
- (19) NAVA R, Luis. Historia de Tlaxcala. pag. 110.
- (20) NAVA, R Luis Tlaxcala Contemporanea 1827-1977. pp. 59 al 70.
- (21) BUVE, Raymond. El Movimiento Revolucionario. pp. 118,232.
- (22) MEADE De Angulo, Mercedes. Monografía de Contla. pp. 84, 85, 86.
- (23) PERIODICO Primero, los Maestros. Ma Tichicahuilican Nelhuayo uan to Nemilis pag. 3
- (24) SNTE Sección XXI Botelin Informativo No. 1. pag. 4.
- (25) Información del Departamento de Educ. Indígena. 1996,
- (26) GOBIERNO del Estado, de Tlaxcala. Plan de Desarrollo Estatal 1987-1993.
- (27) Ibid., Plan de Desarrollo Estatal 1987-1993.
- (28) PERIODICO Oficial, del Gobierno del Estado. Plan Estatal de Desarrollo 1993-1999.



CAPITULO III

LA POBLACION ETNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Con la investigación documental, histórica y de archivo se logra saber con precisión cual a sido el crecimiento descenso desde la colonia hasta la población actual, de esta manera se analiza como estuvo la población indígena en sus diferentes facetas históricas del estado, pero se da mayor énfasis al periodo de 1982-1996, para este análisis.

De esta manera se toma como base el periodo de 1982 a 1996, que es cuando formalmente se establece la Educación Indígena en Tlaxcala, para saber cual es el grado de atención a la demanda en la educación indígena formal, por la existencia de un determinado número de Tlaxcaltecas que siguen conservando parte de su cultura milenaria que son la cultura Náhuatl y Otomí.

#### A.- La población étnica antes de la conquista.

Hasta antes de la llegada del conquistador, Tlaxcala estaba constituido por 4 señoríos: Tizatlán, Ocotelulco, Tepeticpac, Quiahuistlán, lo que llamaron los españoles, como la "República Tlaxcallan" entre otras cosas, por su forma de organización y de gobierno (1), dan testimonio de esta información por medio de los murales del pintor y cronista de la ciudad de Tlaxcala Desiderio Hernández Xochitiotzi, realizados después de una cuidadosa investigación sobre la historia de Tlaxcala.

También dentro de la historia de los vencedores de Bernal Díaz del Castillo, en su obra da testimonio de la grandeza y organización de las culturas Náhuatl y Otomí de Tlaxcala (2).

Se estimaba la población de los 4 señoríos a la llegada de los españoles en 500 mil habitantes, estimación testificado por el mismo conquistador, al haber obtenido de los 4 señoríos que se hiciese la enumeración de las casas y habitantes que contenían las poblaciones de la república, el número era más de 150,000 casa (3). Cantidad que iba en aumento porque la

la gente no emigraba y en cambio muchos llegaban a vivir a los 4 señoríos (4).

Como dato interesante en el mercado de Ocotelulco, que era el principal "centro comercial" donde según las crónicas escritas en los murales del palacio del gobierno del estado, unas 20,000 a 30,000 personas acudían a diario para, a través del trueque o la moneda, comercializar sus productos, en el cual había mucho orden y un juez decidía sobre las dificultades comerciales que surgían.

La población de este periodo precortesiano era floreciente, a pesar de ciertas restricciones impuestas por las constantes guerras con el "Imperio Mexica"; también era floreciente su cultura, agricultura, la medicina, la educación con el desarrollo de los idiomas Náhuatl y Otomí, (las que siguen haciendo aportaciones en la época moderna al conocimiento nacional y universal).

B.- La población étnica durante el período de la colonia.

Después de una etapa de crecimiento poblacional, durante la etapa de la colonia la población indígena de Tlaxcala disminuyó desde el momento de la conquista hasta el inicio de la independencia por los siguientes motivos:

1.- Por las enfermedades que trajeron los españoles.

La población Tlaxcalteca en 1520 sufrió la primera gran epidemia de viruela en la que murió "Maxixcatzin"; durante el período que siguió a la conquista, refiere la historia que en el mes de febrero de 1541 se volvió a presentar una epidemia llamada "Matzahuatl" que asolaba la provincia de Tlaxcala, en la cual murieron una gran cantidad de personas; que nunca fué cuantificada la población afectada; los hechos descritos demuestran la magnitud de las enfermedades que trajeron los españoles que afectaron a la población indígena (5).

Seguidas por otras calamidades a lo largo de los siglos XVI al XVII, fué así como disminuyó su población.

## 2.- Por el despojo de sus tierras.

A partir de 1555, y a pesar de que las leyes lo prohibían se empezaron a establecer los españoles y poco a poco fuerón despojando a los indígenas de sus posesiones territoriales quitándoles la base de su subsistencia (6). La injusticia social existente, la escase de alimentos fueron causa de la disminución de la población, como resultado del despojo de tierras, se puede mencionar la primera rebelión étnica de Tlaxcala, el día 14 de junio de 1692, cuando 3000 Tlaxcaltecas se amotinaron en la plaza de Tlaxcala para derrocar al gobierno español, incendiaron las casas reales, destruyeron el archivo y apredrearon a los sacerdotes.

## 3.-Por la emigración de los Tlaxcaltecas.

La otra causa de la decandencia en números de la población de Tlaxcala se debió a la emigración oróginada por las epidemias, heladas, inundaciones del rio Zahuapan, terremotos y plagas.

Las anteriores causas que provocaron la emigración de meztizos e indígenas en los siglos XVI, XVII, XVIII a diversos territorios, sea individual o colectiva; como lo indica el episodio de las 400 familias que fueron al norte en 1591, la emigración también fue impulsado por la administración colonial para expandir el control de nuevos territorios.

## 4.- Por la colonización por los Tlaxcaltecas.

---

Los aspectos más importantes de la colonización con los Tlaxcaltecas son:

La población indígena del territorio de Tlaxcala de la época colonial pobló Guatemala con 200 Tlaxcaltecas según consta en el "Lienzo de Tlaxcala" (7), y los siguientes

CHIAPAS.- A partir del 31 de marzo hasta el viernes 24 de abril de 1528, los fundadores de la ciudad, hoy llamada San Cristobal de las Casas, se ocuparon en distribuir el sitio que había escogido para su morada en forma de pueblo por barrios, uno de ellos fué Tlaxcalteca.

TAMAULIPAS.- En 1522 Hernán Cortes auxiliado por los Tlaxcaltecas y Mexicanos logra la sumisión de los Huastecos, posteriormente en 1526 fué fundado el puerto de Tampico el Viejo en donde fueron llevadas familias Tlaxcaltecas.

QUERETARO.- La población original de la ciudad de Querétaro fué de doce caciques de las étnias Mexica y Tlaxcalteca.

PUEBLA.- La étnia náhuatl Tlaxcalteca fundó los siguientes lugares, el barrio de Santa Ana, el barrio de Analco, el barrio de Xonaca, San Baltazar Campeche, el pueblo de Tlaxcalancingo, Tehuacan que en 1660 se le concedió el título de ciudad de indios, todos los apellidos Santiago como puede verse en la lectura de las actas, fuerón originarios de la étnia Tlaxcalteca.

SAN LUIS POTOSI.- En la ciudad de San Luis Potosi se encuentra el barrio de Tlaxcala fundado en 1592.

Otros lugares que podemos mencionar son: Oaxaca, Nuevo Leon, en Santa Fé, Nuevo México (9).

En resumen la despoblación del territorio Tlaxcalteca se debió por las enfermedades, el despojo de tierras, las plagas, las emigraciones y la colonización Tlaxcalteca; para el año 1824 era de solamente 66244 habitantes (10), por que la población disminuyó en un 75.47% en los 3 siglos de conquista y ocupación colonial.

C.- La población étnica durante el periodo de la independencia.

Con datos estadísticos tenemos que la población del estado de Tlaxcala del año 1824 al 1900 era, de acuerdo al cuadro comparativo que se presenta la siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DONDE SE MUESTRA EL CRECIMIENTO, DE LA POBLACION DE TLAXCALA DE: (1824 a 1900).

| AÑO   | POBLACION |
|-------|-----------|
| 1824  | 66,244    |
| 1837  | 80,000    |
| 1857. | 90,158    |
| 1870  | 121,665   |
| 1892  | 156,286   |
| 1895  | 166,803   |
| 1900  | 172,315   |

Si comparamos los datos durante la conquista, Tlaxcala está constituida por 500,000 personas, durante el período de la colonia disminuyó hasta llegar en 1824 a 66,244 habitantes, en esta época estaba constituido como división territorial por la constitución de 1824 (11).

A partir de este momento la población aumenta, pero no se pudo recuperar en los 70 años, en comparación con los habitantes que tenía Tlaxcala en 1521, el incremento de la población fué del 300% del año 1824 a 1900.

Otros datos importantes para reforzar, que durante este período la población era eminentemente indígena, es que en 1890, la población de más de 100 comunidades de la región Malintzi eran basicamente de habla indígena (12). Podemos suponer que solo en los centros urbanos dominaba el castellano.

D.- La población étnica del periodo de 1900 a 1940.

La población en estos años fué la siguiente: de acuerdo a los censos de población que realizarón en esta época.

| AÑO  | POBLACION<br>ESTATAL | CENSO                                      |
|------|----------------------|--|
| 1900 | 172,315              | II Censo general de Población y Vivienda.  |
| 1910 | 184,171              | III Censo general de Población y Vivienda. |
| 1821 | 178,510              | IV Censo general de Población y Vivienda.  |
| 1930 | 205,458              | V Censo general de Población y Vivienda.   |
| 1940 | 224,063              | VI Censo general de Población y Vivienda.  |

La población étnica náhuatl y otomí era mayoritariamente hasta 1940, cuando según el censo de población y más de la mitad de la población de Tlaxcala era hablantes de un idioma indígena, esto quiere que la población hablante de un idioma materno de origen prehispánico era superior a 112,031 personas (13).

Durante esta etapa la población con identidad indígena disminuye por el siguiente motivo:

1.- Por el sistema educativo, porque mientras a nivel nacional, en 1926 se hacía recomendaciones por una educación para las étnias del país. (14), como el proyecto Tarasco, en Tlaxcala, eran negadas sus raíces culturales y sus idiomas maternos (15), esta misión se le encomendó a los maestros para erradicar, en primera línea los idiomas maternos, para luego seguir con la cultura y costumbre, medicina; la escuela rural en Tlaxcala se convirtió en zona de castigo para los niños de estos años, con la prohibición de hablar en el salón y patio de la escuela en su propio idioma, los que no obedecían eran cruelmente castigados, es así como contribuyó el sistema educativo estatal en el etnocidio parcial de una cultura milenaria.

E.- La población étnica de Tlaxcala de 1940-1980.

Si para el año de 1940 la población étnica era de más de 112,031 personas a partir de este momento disminuye no porque ya no tenga los rasgos indígenas, simplemente porque ya no habla el idioma Náhuatl y Otomí, esto se los debemos en buena parte al sistema educativo y a los maestros; por lo tanto las personas que no habla el idioma Náhuatl y Otomí, no se encuentran considerados como miembros de una étnia, conforme al criterio censal.

El sistema educativo logró en poco tiempo, un éxito rotundo al quitar los idiomas, para el año de 1960 la población bilingüe era de aproximadamente 15,000 personas, pero para el año de 1974 se estimaba una población de 25,000 personas.

Para el año de 1980 según el censo de población y vivienda eran 30,000 personas que hablaban alguna lengua indígena.

A continuación se muestra el crecimiento de la población y disminución y aumentos de la población étnica, por los motivos expuestos.



| POBLACION ETNICA 1940-1995 |           |
|----------------------------|-----------|
| AÑO                        | POBLACION |
| 1940                       | 112,031   |
| 1960                       | 15,000    |
| 1974                       | 25,000    |
| 1980                       | 30,000    |
| 1990                       | 24,100    |
| 1995                       | 26,886    |

| CRECIMIENTO DE LA POBLACION<br>1940-1995 |           |
|--|-----------|
| AÑO                                      | POBLACION |
| 1940                                     | 224,063   |
| 1950                                     | 284,551   |
| 1960                                     | 346,949   |
| 1970                                     | 420,638   |
| 1980                                     | 556,597   |
| 1990                                     | 761,277   |
| 1995                                     | 883,924   |

F.- La población étnica del estado de 1980-1996.

La población étnica en esta etapa moderna es de 30,000 personas mayores de 5 años en 1980, al mismo tiempo se abren los espacios educativos en 1984 con la creación de la Coordinación de Educación Indígena cuya finalidad es dar atención educativa a las zonas indígenas de Tlaxcala.

Para 1990 la población étnica de Tlaxcala era de 24.100 si comparamos ambos datos se nota una disminución de hablantes, por otra parte Tlaxcala se convierte en un estado Pluriétnico por la inmigración de diferentes personas de varios grupos étnicos del país al territorio de Tlaxcala. Con el Censo de Población y Vivienda de 1995, se incrementa la población en más de 2,000 habitantes, cifra significativa, por

lo que la población étnica total en 1995 según INEGI es de 26,886 hablantes de algún idioma indígena en el estado.

Para concluir esta parte diré que actualmente somos 883,924 Tlaxcaltecas, si la población se ha recuperado, la cuestión de identidad y lengua materna a sufrido un etnocidio parcial, por lo que ahora somos solamente 24,728 de la étnia Náhuatl y 811 de la étnia Otomí Tlaxcalteca, representando en números el 3.09% de la población total, sin embargo estos datos son inciertos porque, dónde quedan las costumbres y las tradiciones de la cultura Náhuatl y Otomí que están en todo el contexto estatal.

A continuación se muestra el siguiente cuadro estadístico de la población étnica Náhuatl de 1980 a 1995, los datos fueron obtenidos en INEGI y en los censos de población y vivienda de 1980, 1990 y el Censo de Población y Vivienda de 1995.

CONCENTRADO DE HABLANTES POR MUNICIPIO DEL IDIOMA NAHUATL  
 DATOS DE LOS CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA 1980-1990-1995

| MUNICIPIOS          | HABLANTES EN IDIOMA NAHUATL |      |      |
|---------------------|-----------------------------|------|------|
|                     | 1980                        | 1990 | 1995 |
| SAN PABLO DEL MONTE | 7418                        | 6795 | 9553 |
| JUAN CUAMATZI       | 4524                        | 4754 | 5009 |
| CHIAUTEMPAN         | 2739                        | 2821 | 1818 |
| TEOLOCHOLCO         | 1253                        | 1210 | 1617 |
| JOSE MARIA MORELOS  | 948                         | 718  | 1209 |
| IXTACUIXTLA         | 861                         | 58   | 45   |
| TLAXCALA            | 753                         | 304  | 378  |
| ZACATELCO           | 677                         | 186  | 96   |
| SANTA CRUZ TLAX.    | 668                         | 300  | 306  |
| TENANCIINGO         | 601                         | 506  | 926  |
| XICOHTENCATL        | 533                         | 329  | 311  |
| HUAMANTLA           | 443                         | 102  | 101  |
| APIZACO             | 334                         | 92   | 155  |
| MIGUEL HIDALGO      | 321                         | 181  | 71   |
| TLAXCO              | 261                         | 39   | 32   |
| TEPEYANGO           | 256                         | 200  | 43   |
| NATIVITAS           | 230                         | 28   | 39   |
| LARDIZABAL          | 203                         | 47   | 35   |
| PANOTLA             | 201                         | 54   | 46   |

| MUNICIPIOS           | HABLANTES EN IDIOMA NAHUATL |      |      |
|----------------------|-----------------------------|------|------|
|                      | 1980                        | 1990 | 1995 |
| XALOSTOC             | 199                         | 25   | 40   |
| TOTOLAC              | 199                         | 95   | 64   |
| CALPULALPAN          | 192                         | 28   | 52   |
| AMAXAC DE GRO.       | 183                         | 103  | 143  |
| HUEYOTLIPAN          | 163                         | 3    | 1    |
| TETLATLAHUCA         | 163                         | 4    | 9    |
| TERRENATE            | 145                         | 20   | 5    |
| XICOHTZINGO          | 140                         | 21   | 19   |
| IXTENCO              | 135                         | 3    | 11   |
| TZOMPANTEPEC         | 131                         | 36   | 12   |
| ANTONIO CARBAJAL     | 130                         | 186  | 121  |
| CUAPIAXTLA           | 130                         | 3    | 5    |
| TRINIDAD SANCHEZ     | 130                         | 34   | 41   |
| YAUHQUEMECAN         | 112                         | 29   | 41   |
| MARIANO ARISTA       | 109                         | 8    | 3    |
| XALTOCAN             | 93                          | 8    | 13   |
| ATLZAYANCA           | 90                          | 6    | 7    |
| LAZARO CARDENAS      | 83                          | 1    | 0    |
| EL CARMEN TEQUXIXTLA | 76                          | 4    | 5    |
| TOCATLAN             | 75                          | 15   | 3    |
| TETLA                | 68                          | 9    | 27   |
| ESPAÑITA             | 50                          | 1    | 3    |

Citas del capítulo III  
La Población Étnica del Estado de Tlaxcala.

- (1) COPALCUA Vazquez, Alberto. La Importancia de las Matemáticas. pag. 3.
- (2) LEON Portilla, Miguel. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. pp. 1 al 360.
- (3) CLAVIJERO Francisco, Javier. Historia Antigua de México pp. 327,372.
- (4) S.E.P. Tlaxcala, Antiguos Volcanes Vigilan los Llanos Monografía Eestatal. pag. 35.
- (5) Ibid., pag. 35.
- (6) D. SULLIVAN, Thelma. Documentos Tlaxcaltecas del Siglo XVI. pp. 1 al 360.
- (7) EDITADA por Artes, de México. El Lienzo de Tlaxcala. pag. 79.
- (8) NAVA, Luis. Trancendencia Historica de Tlaxcala. pp. 43, 44.
- (9) NAVA, Luis. Historia de Tlaxcala. Tlax. 1983. pp. 68,69.
- (10) INEGI. Estadística Histórica de México. pag. 24.
- (11) NAVA, Luis Historia Contemporanea 1822-1977. pag. 10.
- (12) G. Nutini, Hugo. Los Pueblos de Habla Náhuatl de la Región de Tlaxcala y Puebla. pag. 277.
- (13) PERIODICO Primero, los Maestros. Ma Tichicahuilican Nelhuayo uan to Nemilis. pag. 3.
- (14) SCANLON Arlene, Patricia. MORFIN Lezama, Juan Hacia un México Pluricultural. pp. 3.54.
- (15) COPALCUA Vazquez Alberto. El Futuro de la Educación Indígena. en Tlaxcala. Mecanografiada en 1995. pag. 6.

CAPITULO IV  
COBERTURA EN LA EDUCACION INDIGENA.

---

Conforme a la investigación obtenida se logra el objetivo que se había propuesto para este capítulo, de saber cuántos docentes y alumnos existen en el sistema educativo de educación indígena en Tlaxcala, en su nivel básico; de esta manera se obtiene saber cual es su cobertura real, en los siguientes servicios básicos de educación formal, que son: Educación Inicial y Programa para la Mujer Indígena, Educación Preescolar Indígena, Educación Primaria y el Programa de Radio Bilingue, como extensión educativa.

La población étnica en 1990, de acuerdo a la información del INEGI, era de 22,783 distribuidos en todo el territorio tlaxcalteca, con estos datos, veamos como se desarrolla la educación indígena en Tlaxcala en la actualidad, con la información estadística obtenida en el Departamento de Educación Indígena de la USET.

#### A.- La Educación Indígena en Tlaxcala.

La educación indígena en tlaxcala nace con el objetivo de rescatar los idiomas maternos de Tlaxcala que son: el idioma náhuatl y otomí y de promover el bilinguismo dentro de las comunidades donde se ha creado en el transcurso del tiempo, los siguientes servicios en educación bilingue en Tlaxcala que son.

#### B.- Educación Preescolar Indígena.

La Educación Preescolar Bilingue, tiene el objetivo de desarrollar la armonía cognocitiva, psicomotriz, afectiva del niño de acuerdo a su entorno social y familiar respetando la cosmovisión, lengua, a la vez promover el idioma náhuatl a través de cantos y poemas como los Himnos a Tlaxcala y Nacional.

Este servicio se crea en septiembre de 1982 y con esta creación se desarrolla la educación indígena en Tlaxcala enfocada a los niños de la étnia náhuatl en un principio.

Los planteles educativos se fundaron en las siguientes comunidades que son: Barrio de la luz Cuahutenco, San José Astatla, Ixtlahuaca, Santa María Aquiahuac, Santa María Matlacahuaca, Cuaxinca, Acxotla del Monte, cubriendo solamente 3 Municipios que son; Juan Cuamatzi, Santa Ana Chiautempan, San Luis Teolocholco.

En esta época del arranque del proyecto se beneficia con este servicio a 9 comunidades con una captación de 498 niños y atendidos por 20 Docentes sin ningún otro tipo de personal.

A 14 años de crearse el servicio educativo indígena en el nivel de educación preescolar a tenido el siguiente incremento, de acuerdo a los siguientes cuadros comparativos.

Educación Preescolar Indígena en 1982

| No. de Centro de Educación Preescolar Indígena. | No. de Alumnos. | No. de Docentes. |
|---|-----------------|------------------|
| 7   | 498             | 20               |

Educación Preescolar Indígena en 1996

| No. de Centro de Educación Preescolar Indígena, | No. de Alumnos. | No. de Docentes. | directivos | Adminis-<br>trativos. | Supervi-<br>sores. |
|---|-----------------|------------------|------------|-----------------------|--------------------|
| 16  | 1022            | 39               | 6          | 3                     | 1                  |



De acuerdo a los cuadros comparativos en el número de centros educativos a crecido al 128% representado en números a 9 planteles más.

En el número de alumnos se ha incrementado en 105% respecto al personal Docente a crecido en un 100% creándose en este período personal directivo, administrativo, con 9 elementos y un supervisor para la zona de educación indígena preescolar. La presencia del sistema educativo de educación preescolar indígena solamente existe en 14 localidades de la región náhuatl Malintzi, uno en la región otomí, uno en la región centro de Tlaxcala que no es considerado como región náhuatl dentro del contexto estatal.

Con esta cobertura, en la actualidad se atiende a 16 localidades en el estado, teniendo presencia la Educación Preescolar Indígena en 7 Municipios, del total de los Planteles; en 6 centros educativos tienen directivos sin grupo, en 7 Planteles del Sistema de Educación Preescolar Indígena, son unitarias, esto quiere decir que los Maestros tienen la función de atender las funciones administrativas y educación de estos centros educativos, en los tres Planteles restantes, también los directivos tienen funciones administrativas y educativas.

El total del personal docente activo es de 39, con 6 directivos 9 administrativos y un supervisor con un total de 55 profesores en el sistema de educación preescolar, a continuación se presenta un cuadro estadístico, conteniendo el nombre del centro educativo, municipio, localidad, número de docentes y total de alumnos y grupos para un mejor panorama del sistema educativo.

ATENCIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN 1996.

| No.       | NOMBRE DEL CENTRO                      | MUNICIPIO | LOCALIDAD | DIR SIN GRUPO | DOC. | GRUPO | TOTAL ALUMNOS |
|-----------|--|-----------|-----------|---------------|------|-------|---------------|
| 1.-       | DEONICIO CONDE MUÑOS                   | 18        | 02        | —             | 1    | 2     | 30            |
| 2.-       | XOCHIPITZAHUAC                         | 18        | 03        | —             | 1    | 2     | 20            |
| 3.-       | MALINTZJ MATLALKUEYITL                 | 18        | 04        | 1             | 3    | 3     | 74            |
| 4.-       | DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, OCOTLAN | 18        | 10        | —             | 1    | 2     | 30            |
| 5.-       | GUAHTEMOC                              | 18        | 06        | —             | 1    | 2     | 26            |
| 6.-       | TLAHUICOLE                             | 18        | 01        | 1             | 3    | 3     | 75            |
| 7.-       | NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC            | 28        | 06        | —             | 1    | 2     | 19            |
| 8.-       | NIÑOS HEROES                           | 28        | 03        | 1             | 4    | 4     | 114           |
| 9.-       | KALPILTON MALINTZI TLAMACHTI-LISTLI    | 25        | 02        | 1             | 7    | 7     | 214           |
| 10.-      | KUNGU CHIGA METZI, YU, MU,             | 16        | 01        | —             | 2    | 2     | 45            |
| 11.-      | XOCHIKOSKATL                           | 40        | 10        | —             | 1    | 2     | 26            |
| 12.-      | JUAN DE LA BARRERA                     | *         | —         | 1             | 5    | 5     | 145           |
| 13.-      | CITLALPOPOCATZIN                       | *         | —         | —             | 2    | 2     | 43            |
| 14.-      | NAUITLALTOANI                          | **        | —         | 1             | 3    | 3     | 70            |
| 15.-      | POPOCATEPETL                           | **        | —         | —             | 3    | 3     | 60            |
| 16.-      | YOALCOATL                              | **        | —         | —             | 1    | 1     | 21            |
| T O T A L |  | 7         | 16        | 6             | 39   | 46    | 1022          |

OBSERVACIONES: \* Municipio de nueva creación Tetlahnocan.  
 \*\* Municipio de nueva creación Tlatelulco.

### C.- Educación Primaria Indígena.

La Educación Primaria Indígena formalmente se establece en la comunidad de Teotlapan en el año de 1996, hoy esta localidad pertenece al municipio de la Magdalena Tlaltelulco en el año de 1986.

A más de 10 años de haberse creado este servicio educativo acrecido en el infraestructura básica de sus edificios escolares, en el número de sus docentes. A crecido significativamente este sistema, veamos donde estan ubicados estos centros educativos que dan sustento al actual sistema educativo bilingue en Tlaxcala.

En la actualidad cuenta con 8 planteles educativos uno de ellos está ubicado en la región otomí de Tlaxcala; cuenta en total con planta docente de 56 maestros activos, 6 directivos y 4 administrativos, con un total de 60 grupos de alumnos de primero a sexto grado; tenía el sistema educativo de primaria, en 1996 una matrícula de 1,536 alumnos; esto quiere decir que cada docente atiende a 30 alumnos en promedio.

En 1996 la educación primaria bilingue indígena tenía 6 planteles de organización completa y 2 planteles de organización incompleta.

A 10 años de establecerse ha logrado avances significativos en atención en el número de su matrícula, si en 1986 era de solo 50 alumnos hoy es de 1,536 alumnos.

Sin embargo el sistema educativo de primaria bilingue se atiende en 7 localidades, del total donde existe el servicio educativo bilingue que son 25 localidades en el estado.

Teniendo presencia este sistema educativo en los Municipios que son: Juan Cuamatzi con 2 planteles, la Magdalena Tlaltelulco con 3 planteles, San Pablo del Monte con 2 planteles y la región otomí en el municipio de Ixtenco con un plantel.

Todo el sistema educativo de primaria cuenta actualmente con edificios propios y cuenta con los espacios suficientes para dar una educación de calidad al interior de los mismos.

A continuación se presenta un cuadro estadístico donde se resume la actual situación de la educación indígena primaria bilingue en Tlaxcala.

| NO. NOMBRE DEL PLANTEL.      | MUNICIPIO                   | GRUPOS | DIR. SIN GRUPO. | DOCENTES | ADMS. | TOTAL DE ALUMNOS. |
|------------------------------|-----------------------------|--------|-----------------|----------|-------|-------------------|
| 1.- MAXIXCATZIN              | JUAN CUAMATZI               | 6      | 1               | 6        | 1     | 93                |
| 2.- XOCHITEKALI              | JUAN CUAMATZI               | 6      | 1               | 6        | 1     | 142               |
| 3.- COYOLXAUHQUI             | LA MAGDALENA<br>TLALTELULCO | 6      | 1               | 6        | 1     | 205               |
| 4.- NETZAHUAL-<br>COYOTL     | LA MAGDALENA<br>TLALTELULCO | 6      | 1               | 6        | 1     | 164               |
| 5.- TLAHUICOLE               | LA MAGDALENA<br>TLALTELULCO | 6      | —               | 2        | —     | 25                |
| 6.- XICOHTENCATL             | SAN PABLO DEL<br>MONTE      | 12     | 1               | 12       | —     | 405               |
| 7.- LEONARDA GOMEZ<br>BLANCO | SAN PABLO DEL<br>MONTE      | 12     | 1               | 12       | —     | 388               |
| 8.- BIMI MANANDI<br>YU, MU.  | IXTENCO                     | 6      | —               | 6        | —     | 114               |
|                              | TOTAL                       | 60     | 6               | 56       | 4     | 1536              |

La Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena. Es un servicio creado para dar atención educativa a la mujer de los grupos étnicos del estado de Tlaxcala y una educación inicial a niños de 2 a 4 años de edad.

Sus objetivos son: promover conocimientos y habilidades a la mujer para su desarrollo integral, en el marco socio-cultural de su familia, comunidad, étnia, estado.

La educación a la población adulta sirve para enfrentar la problemática familiar y comunitaria; apoyar a la revalorización, desarrollo, difusión de los valores culturales, así como el manejo de los recursos naturales.

Estos objetivos se cumplen a través de los siguientes subprogramas.

- Capacitación para el trabajo. -Desarrollo de la lengua materna
- Educación materno infantil. - Educación inicial a niños.

Los objetivos de los subprogramas.

La capacitación para el trabajo.- Tiene la finalidad de proporcionar a la mujer indígena los conocimientos necesarios para el desempeño de un trabajo productivo, aprovechamiento de los recursos y posibilidades de la comunidad.

Educación materno infantil.- Pretende fomentar el desarrollo de conocimiento, habilidades que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida, de su comunidad y grupo, referente a la salud infantil, nutrición, higiene y educación tradicional.

Desarrollo de la Lengua.- Tiene el objetivo de desarrollar y divulgar la lengua materna a otros contextos de la sociedad Tlaxcalteca.

Educación Inicial.- Su objetivo es desarrollar las capacidades cognitivas, afectivas y sociales de los niños de 2 a 4 años para continuar en forma sistematizada la educación preescolar.

Este servicio se crea en Tlaxcala en 1984 con una atención de 80 mujeres en 2 centros, beneficiando indirectamente a 300 habitantes.

Estos servicios se localizaron inicialmente en las siguientes comunidades; San Pedro Tlalcuapan y San Felipe Cuahutenco, los cuales eran atendidos por 4 promotoras. En esta etapa se le llamó: El Programa de la Mujer Indígena.

En la actualidad el programa se le conoce como: Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, existiendo 16 centros con una captación de 205 mujeres y un total de 269 niños que reciben estos beneficios educativos.

El servicio educativo tiene presencia en los municipios que son de la región "Malintzi Náhuatl", uno en la región Otomí y el municipio de Xaltocan que no está incluido desde el punto de vista étnico como de la región Malintzi, pero de acuerdo a la información de INEGI todo el territorio Tlaxcalteca tiene presencia étnica.

Los servicios de educación inicial y programa de la mujer indígena es atendido por 20 docentes (mujeres).

Este servicio educativo está en proceso de tener edificios propios, que son apoyados por recursos de las propias comunidades y recursos del Gobierno Estatal, por lo que se prevé que para el año de 1998, más del 50% tendrá edificios propios en beneficio de las propias comunidades y del servicio educativo.

CENTROS DE EDUCACION INICIAL Y PROGRAMA DE LA MUJER INDIGENA EN TLAXCALA EN 1996.

| N.P. | NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO Y COMUNIDAD.                | No. DE NIÑOS |    |    | ATENCIÓN A MUJERES | No. DE DOCENTES |
|------|---|--------------|----|----|--------------------|-----------------|
|      |   | H            | M  | T  |                    |                 |
| 1.-  | "KOCHITL" 29D1000 IV<br>TLACUAPAN                       |              |    |    | 15                 | 1               |
| 2.-  | "KUEYOPOL" 29DIN0002U<br>SAN FELIPE CUAUHTENCO          | 16           | 17 | 33 | 34                 | 2               |
| 3.-  | "SITLALMINA" 29DIN000<br>3T CUAXINCA                    |              |    |    | 20                 | 1               |
| 4.-  | "MASEUAL TLANEX" 29DIN<br>00045 ACKOTLA DEL MON-<br>TE  | 17           | 18 | 35 | 15                 | 2               |
| 5.-  | "MIAUATSIN" 29DIN00060<br>CUAUIXMATLAC                  | 14           | 14 | 28 |                    | 1               |
| 6.-  | "SIKUETSIN"<br>SAN JOSE AZTATLA                         |              |    |    | 20                 | 1               |
| 7.-  | "KUIKAKALCO" 29DIN00080<br>CUAHUTLA TEOLOCHOLCO         | 10           | 10 | 20 |                    | 1               |
| 8.-  | "A CAMAYA GUU NANA"<br>29DIN0009N SAN JUAN IX-<br>TENCO | 17           | 12 | 29 | 24                 | 2               |
| 9.-  | "CAPULLI"<br>SAN PABLO ZITLALTEPEC                      | 18           | 10 | 28 |                    | 1               |
| 10.- | "ATLAPALTZI"<br>BARRIO DE LA LUZ CUAUHTENCO             |              |    |    | 23                 | 1               |
| 11.- | "TONAMEYOTL"<br>GUADALUPE IXCOTLA                       |              |    |    | 17                 | 1               |

|      |                                     |     |     |     |     |    |
|------|-------------------------------------|-----|-----|-----|-----|----|
| 12.- | "CITLALLI"<br>TETLANOHCAN           | 14  | 18  | 32  | —   | 1  |
| 13.- | "TONANTSIN<br>SAN ISIDRO BUENSUCESO | 14  | 12  | 26  | —   | 1  |
| 14.- | "TONALISIN                          | 10  | 10  | 20  | 20  | 2  |
| 15.- | "MALINTZI"<br>TEXCACOAC             | —   | —   | —   | 17  | 1  |
| 16.- | "XOCHIKUEPONI"                      | 8   | 10  | 18  | —   | 1  |
| 17.- | "TLATLAUQUITEPEC"                   |     |     |     |     |    |
|      | TOTAL                               | 138 | 131 | 269 | 205 | 20 |



La creación de la radio, nace con el objetivo de divulgar el servicio educativo, y de promover el enorme acervo cultural de cada una de las culturas del país.

Sus acciones actuales están orientadas en 4 vertientes que son:

- a).- La capacitación de los docentes bilingües.
- b).- La divulgación en el uso y desarrollo de las lenguas indígenas.
- c).- La revalorización y difusión de las culturas étnicas.
- d).- Los contenidos de la educación bilingüe, bicultural.

En Tlaxcala, en la actualidad existen 2 elementos, para desarrollar el programa de "Radio Bilingüe".

Su divulgación se ha dado a través de la radio "Altiplano" con un espacio de 30 minutos semanales, en un horario matutino de 8:00 a 8:30 los días domingos, su contenido esta basado en la promoción del sistema educativo, y exaltar sus logros y avances, sin fundamento real dentro del esquema de avances curriculares, del sistema educativo bilingüe, de acuerdo a los programas grabados.

En la actualidad este programa radiofónico esta fuera del aire desconociendo los motivos, además de que uno de sus elementos esta comisionado en una escuela primaria bilingüe.

Para este programa se requerirán en el futuro, cuando menos 2 horas de espacio radiofónico y estudiar el mejor horario para su promoción. Para que de esta manera tenga el éxito deseado y una cobertura y divulgación eficiente, pero para lograr estas acciones, se requerirá de mayor personal y equipo técnico, así como un grupo de investigación para la realización del programa radiofónico de acuerdo a la realidad étnica del estado de Tlaxcala.

CAPITULO V

LA DEMANDA EDUCATIVA INDIGENA EN TLAXCALA.

En este apartado se logra demostrar que existe una demanda de cobertura de alguno de los servicios que ofrece en la actualidad Educación Indígena en el Estado, que no están satisfecha, pues son muchos los municipios donde existe una población indígena, que no cuenta con los servicios educativos de acuerdo a sus intereses culturales.

La población étnica total del estado según los datos de INEGI de 1990, es de 22783 hablantes, distribuidos en todo el territorio Tlaxcalteca; 19388 son hablantes del idioma náhuatl y el resto pertenecientes a los demás grupos étnicos del país por la inmigración que ha existido de otros estados al estado de Tlaxcala, principalmente en las últimas décadas.

La actual demanda educativa es atendida en 10 municipios, ocupando el 16.66% del total de los municipios de Tlaxcala. Con los datos obtenidos en el Departamento de Educación Indígena, se registra que en 1996 1022 alumnos en Educación Preescolar, y 1536 niños en Educación Primaria, así como 269 niños y 205 mujeres en Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, su incremento se estima en un 3% anual a la fecha.

La actual demanda de acuerdo a la información obtenida por el Censo de Población y Vivienda de 1990, los municipios que tienen mayor presencia étnica, son: San Pablo del Monte, Juan Cuamatzi, Chiautempan, Tetlanohcan, Tlatelulco, Teolocholco, Tenancingo, José María Morelos, Tlaxcala, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyango, Antonio Carbajal, Zacatelco, Xicohtencatl, Amaxac de Gro, Huamantla, Miguel Hidalgo, y el municipio de Ixtenco que tiene una presencia étnica Otomí con 885 hablantes de este idioma.

Pero también merecen atención las otras 32 étnias que tienen presencia en el estado, principalmente destacan las siguientes por el número de sus habitantes, la étnia Totonaca con 524 habitantes y la étnia Zapoteco con 104, por lo que el estado de Tlaxcala se convierte en un estado pluriétnico, con lo que las autoridades gubernamentales y el

congreso del estado tienen que reconocerlo y darle la legalidad que merece, para su supervivencia en el aspecto cultural, político y educativo, que está amparado por el Artículo 4o de la Constitución Política Federal. De esta manera se tiene que atender a estos grupos en el futuro.

Con la información registrada en 1996, donde se atendía a 1022 alumnos en Educación Preescolar Indígena y según el Censo de Población y Vivienda en 1990 había una población infantil indígena total de 5654. Se estima un crecimiento poblacional del 3%, esto quiere decir que en 1996 existían un total de 6671 niños indígenas de 0 a 4 años. De los 5654 niños indígenas que existía en 1990, de 0 a 4 años, hoy estos niños tiene entre 6 y 10 años, sin una Primaria Indígena, pues solo tiene una matrícula de 1536 niños, por lo que existe por principio estadístico un déficit de demanda de 4118 niños, que son atendidos en otros subsistemas. En Educación Preescolar, no se tiene una información correcta, pero se estima que existe un déficit de demanda de más de 5000 niños, en Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena de acuerdo a la estimación del crecimiento de la población en el estado, se estima también en 5000 niños con igual número de mujeres, por lo que se puede ver que la población étnica de Tlaxcala, se compone en un 70% niños, del total de la población étnica conforme a la estimación censal.

De aquí la importancia de proporcionarle una educación que esté sustentada en sus principios filosóficos, culturales, étnicos, y en su propio idioma.

A continuación se presenta un cuadro donde se muestra la demanda educativa étnica estimada para el estado de Tlaxcala.

| SERVICIOS EDUCATIVOS          | DEMANDA      | OBSERVACIONES |
|-------------------------------|--------------|---------------|
| Educación Preescolar Indígena | 5000 Niños   |               |
| Educación Primaria            | 4118 Niños   |               |
| Educación Inicial             | 5000 Niños   |               |
| Programa de la Mujer Indígena | 5000 Mujeres |               |

Cabe hacer mención que la población educativa que demanda de Educación Indígena puede ser mayor, por los siguientes motivos.

- a) Mucha gente se avergüenza de decir que habla un idioma indígena y sobre todo de como maneja el INEGI su cuestionario, donde se le pregunta a la persona si habla un idioma indígena; en Tlaxcala el idioma náhuatl, se le conoce como Mexicano.
- b) En las zonas donde supuestamente ya no tiene presencia étnica y se supone que la totalidad de la población habla español, se omite esta pregunta.
- c) Muchas personas al ser encuestadas contestan que no hablan un idioma indígena, aunque lo hablen en distintos rangos de dominio, lo anterior nos da un rango muy alto que permite afirmar la existencia de mayor presencia.

Con estos datos se estima que la población étnica actual del estado, es de cuando menos del 10% de la población total.

Con estos datos se demuestra que se tiene una existencia de demanda en educación indígena básica mucho mayor a la que se maneja por la institución educativa.

Por lo que es preciso también instrumentar que exista la Secundaria Bilingüe, para fomentar y desarrollar a las étnias del estado que actualmente son atendidas por los subsistemas - del sistema de Secundarias Federales y Secundarias Técnicas - del estado.

Pero para desarrollar una cultura es necesario que también se tenga los espacios educativos, en educación media superior y superior por lo que será necesario en el futuro abrir espacios educativos en los COBAT, CEBETIS, CONALEP Y UNIVERSIDADES del sector privado y oficial del estado.

Para sustentar y afirmar que se tiene voluntad política, que todas las culturas del país tienen las mismas oportunidades para su desarrollo y de acuerdo al Plan Nacional de

Desarrollo 1995-2000 del Poder Ejecutivo Federal, en donde sostiene que "Un objetivo de la mayor importancia será mejorar sustancialmente los servicios de educación indígena, respetando las lenguas, las costumbres y las tradiciones de los pueblos".(1)

Con la información que se tiene en 1990, 2598 jóvenes de 15 a 24 años no recibía ningún beneficio de acuerdo a su cultura y étnia, a estas alturas el incremento estimativo es que existe cerca de 5000 jóvenes, que no tienen una educación ética para poder preservar su cultura desde una formación escolar.

A continuación se muestra como estaba la población étnica de 5 a 24 años en 1990, de solo 3 étnias que tiene mayor población.

| E T N I A | E D A D E S |              |              |              |       |
|-----------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------|
|           | 5 a 9 años  | 10 a 14 años | 15 a 19 años | 20 a 24 años | Total |
| NAHUATL   | 991         | 1155         | 1221         | 1377         | 4744  |
| TOTOMI    | 7           | 14           | 5            | 24           | 50    |
| TOTONACA  | 39          | 56           | 62           | 87           | 244   |

Esto es de acuerdo a la información de los Censos de Población y Vivienda de 1990, pero se estimaba una población mayor por el rasgo anteriormente comentado.

Con el panorama descrito se puede afirmar que existe en el estado una demanda educativa en educación indígena básica en los municipios donde existe mayor presencia étnica y al mismo tiempo la necesidad de abrir los espacios para que las otras étnias tengan servicios educativos en educación indígena acorde a su cultura.

En educación media superior y superior no existe los espacios para una educación étnica que merece los jóvenes con una presencia étnica que da sustento a la sociedad dominante y actual, y con raíces milenarias, por lo que será preciso en el futuro abrir los espacios educativos.

Cita del capítulo V.

(1) PODER Ejecutivo, Federal. Plan de Desarrollo 1995-2000. del Gobierno Federal. pag. 85.

CAPITULO VI  
DEFICIT DE ATENCION A LA DEMANDA EDUCATIVA INDIGENA EN  
TLAXCALA.

---



De acuerdo a la información obtenida por INEGI, existe en la actualidad, un déficit a la demanda educativa indígena, en donde miles de niños y jóvenes no están recibiendo una educación formal de acuerdo a su etnia y cultura; de esta manera se prueba que no se está tomando en cuenta la cuestión étnica en el estado, y que en los próximos años se tendrán que resolver la demanda de atención educativa o llegar a un etnocidio de las culturas que existen en el estado, que tienen una presencia milenaria y que requiere de una educación adecuada a sus necesidades culturales o se estará en riesgo de perderlas.

#### A.- DEFICIT DE ATENCION A LA DEMANDA EDUCATIVA INDIGENA.

La Educación Indígena en Tlaxcala se implementa formalmente en 1982, brindando los servicios educativos del sistema, en la Región Malintzi de habla Náhuatl, Región Otomí donde se habla esta lengua y en el municipio de Xaltocan donde no se habla la lengua indígena.

En todas estas regiones existe un déficit de cobertura de atención educativa en educación bilingüe, como demostramos en el transcurso de la temática.

Los servicios educativos que ofrece la Educación Indígena son como se presenta en el siguiente cuadro, de aquí partiremos para su análisis.

Cuadro (1) Región Malintzi.

| No. | LOCALIDAD | MUNICIPIO     | SERVICIO EDUCATIVO |            |   | LENGUA QUE HABLA |
|-----|-----------|---------------|--------------------|------------|---|------------------|
|     |           |               | EDUC. PREESC.      | PRIM. BIL. | EDUC. INI. Y PROG. DE LA MUJER INDIGENA |                  |
| 1.- | AZTATLA   | JUAN CUAMATZI | X                  | --         | X                                       | NAHUATL          |

|      |              |                        |     |     |     |         |
|------|--------------|------------------------|-----|-----|-----|---------|
| 2.-  | OCOTLAN      | JUAN CUAMATZI          | X   | --- | X   | NAHUATL |
| 3.-  | AQUIHUAC     | JUAN CUAMATZI          | X   | --- | X   | NAHUATL |
| 4.-  | IXTLAHUACA   | JUAN CUMATZI           | X   | --- | X   | NAHUATL |
| 5.-  | LA LUZ       | JUAN CUAMATZI          | X   | --- | X   | NAHUATL |
| 6.-  | COCOLITZINCO | JUAN CUAMATZI          | X   | X   | --- | NAHUATL |
| 7.-  | CUAHUTENCO   | JUAN CUAMATZI          | --- | --- | X   | NAHUATL |
| 8.-  | TLACHCO      | SANTA CRUZ<br>TLAXCALA | --- | --- | X   | NAHUATL |
| 9.-  | TLALCUAPAN   | CHIAUTEMPAN            | --- | --- | X   | NAHUATL |
| 10.- | CUAXMATLAC   | CHIAUTEMPAN            | --- | --- | X   | NAHUATL |
| 11.- | IXCOTLA      | CHIAUTEMPAN            | --- | --- | X   | ESPAÑOL |
| 12.- | TEXCACOAC    | CHIAUTEMPAN            | --- | --- | X   | ESPAÑOL |
| 13.- | TECPA        | TLATELULCO             | X   | X   | --- | NAHUATL |
| 14.- | TEOTLAPAN    | TLATELULCO             | X   | X   | --- | NAHUATL |
| 15.- | YOALCOATL    | TLATELULCO             | X   | X   | --- | NAHUATL |
| 16.- | CALNAHUAC    | TLATELULCO             | X   | --- | --- | NAHUATL |
| 17.- | TETLANOCAN   | TETLANOHCAN            | X   | --- | X   | NAHUATL |
| 18.- | MATLACAHUACA | TETLANOHCAN            | X   | --- |     | NAHUATL |

|                 |                     |     |     |    |         |
|-----------------|---------------------|-----|-----|----|---------|
| 19.- CUAXINCA   | TEOLOCHOLCO         | X   | --- | X  | NAHUATL |
| 20.- ACXOTLA    | TEOLOCHOLCO         | X   | --- | X  | NAHUATL |
| 21.- CUAHUATLA  | TEOLOCHOLCO         | --- | --- | X  | NAHUATL |
| 22.- BUENSUCESO | SAN PABLO DEL MONTE | X   | XX  | X  | NAHUATL |
| TOTAL<br>22 L.  |                     | 14  | 7   | 13 |         |

OBSERVACIONES: (XX) Significa dos primarias bilingües en la misma localidad.

Cuadro (2) Región Otomí.

| No.          | LOCALIDAD   | MUNICIPIO   | SERVICIOS EDUCATIVOS |            |                                      | LENGUA QUE HABLA |
|--------------|-------------|-------------|----------------------|------------|--------------------------------------|------------------|
|              |             |             | EDUC. PREESC.        | PRIM. BIL. | EDUC. INIC. PROG. DE LA MUJER INDIG. |                  |
| 1.-          | IXTENCO     | IXTENCO     | X                    | X          | X                                    | OTOMI            |
| 2.-          | ZITLALTEPEC | ZITLALTEPEC | ---                  | ---        | X                                    | NAHUATL          |
| TOTAL<br>2L. |             | 2 Mun.      | 1                    | 1          | 2                                    |                  |

Cuadro (3) Municipio de Xaltocan.

| No. | LOCALIDAD           | MUNICIPIO | SERVICIO EDUCATIVO |            |  | LENGUA QUE HABLA |
|-----|---------------------|-----------|--------------------|------------|--|------------------|
|     |                     |           | EDUC. PREESC.      | PRIM. BIL. | EDUC. INIC. PROG. DE LA MUJER INDIGENA |                  |
| 1.- | TLATLAUQUI<br>TEPEC | XALTOCAN  | X                  | ---        | X                                      | ESPAÑOL          |
|     | T O T A L<br>1 L.   | 1 Mun.    | 1                  |            | 1                                      |                  |

## B.- Déficit educativa en la region Malintzi.

De acuerdo a la información que muestra el cuadro (1) existe 22 localidades, en 7 municipios, conforme a la nueva distribución municipal vigente a partir de 1996, donde se presta algún servicio educativo indígena.

Con el análisis realizado en las 22 localidades, en 14 poblaciones se brinda la educación preescolar indígena, por esta razón existe un déficit de atención de 8 localidades que representa el 36% del total de las localidades donde existe este servicio educativo.

La Educación Primaria Indígena tiene presencia en 6 localidades, por lo que existe un déficit de atención en 18 poblaciones, esto significa que el 72.73% no recibe este servicio educativo.

En Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena se da atención mediante este programa a 13 localidades del total donde se da atención educativa indígena, esto quiere decir que 12 pueblos no reciben este beneficio educativo, que representa el 40.19% de déficit de atención, a la cobertura de la educación indígena en Tlaxcala.

Con estos datos alarmantes, en la actualidad se da servicio educativo a 1,022 niños en educación preescolar, por lo que según datos estimativos no se da atención educativa a cerca de 400 niños en edad escolar, que son atendidos en otros subsistema.

En educación primaria se da atención educativa a 1,566 niños, por lo que según datos estimativos se calcula que no se da atención educativa a cerca de 2,000 niños en educación preescolar.

En el programa de educación inicial y programa de la mujer indígena se atiende a 13 localidades, de los 22 localidades donde existe el servicio educativo, se calcula que cerca de 2,000 mujeres y niños no se les da esta atención educativa.

Con estos datos la educación indígena se da parcialmente en 20 localidades, porque no existe los tres servicios educativos que ofrecen la educación bilingue.

En los municipios de Tetlanohcan, Teolocholco, San Pablo del Monte, existe 6 localidades donde se presta el servicio educativo, bilingue preescolar indígena, existiendo un déficit de atención en una localidad que es la comunidad de Cuahuatla.

En educación primaria existe un déficit de atención en 5 localidades, se calcula que no recibe una educación primaria bilingue de cerca de 1,000 niños en educación primaria bilingue, en estos tres municipios, unicamente se esta tomando en cuenta a las comunidades donde existe el servicio educativo indígena y en la comunidad donde existe el servicio de educación primaria bilingue, tiene una matrícula de 793 alumnos.

En educación inicial y programa de la mujer indígena existe un déficit de atención en una localidad que es la comunidad de Matlahuaca del municipio de Tetlanohcan, se estima que esta comunidad no se da atención a cerca de 400 mujeres con igual número de niños.

Con este panorama la educación bilingue en Tlaxcala cubre parcialmente en la región Malintzi sus servicios educativos.

Existiendo un déficit de atención, en la región Malintzi, en las comunidades donde se presta este servicio educativo.

Para tener un panorama analizaremos el déficit de atención de un municipio.

#### C.- Déficit de atención en: Juan Cuamatzi.

En el municipio de Juan Cuamatzi se da una atención educativa bilingue en 7 localidades, en donde existe algún servicio de los siguientes programas:

Educación Preescolar Indígena, Primaria Bilingue, Programa de Mujer Indígena y Educación Inicial.

Educación Preescolar Indígena, se presta este servicio en 6 localidades que son:

Aztatla con 74 alumnos, Ocotlan con 30 alumnos, Aquihuac con 26 alumnos, Ixtlahuaca con 20 alumnos, La Luz con 30 alumnos, Cocolitzinco con 75 alumnos.

Con un total de 255 alumnos, en ciclo escolar 1995-1996.

De estas 6 localidades solamente se ofrece el servicio educativo inmediato en 2 localidades que son:

La Luz con matrícula de 93 alumnos, y Cocolitzinco con una inscripción de 142 alumnos, en Educación Primaria Bilingüe. De los egresados del ciclo escolar 1995-1996 en Educación Preescolar, se captaron en estas 2 Primarias Bilingües, a 59 alumnos para el primer grado de Educación Primaria Bilingüe.

En las 4 localidades restantes no continúan su educación primaria bilingüe, los niños que tienen derecho de acuerdo a su región, idioma materno; son 94 que ingresan al sistema educativo tradicional, más la localidad de Cuahutenco que son alrededor de 50 niños, en total son 144 niños que son ingresan al sistema de Educación Primaria Bilingüe.

De acuerdo a estos datos existe un déficit de atención a la educación preescolar bilingüe de 80 niños, en educación primaria existe un déficit de atención de 144 niños, se calcula un incremento anual del 15%.

En el programa de la Mujer Indígena y Educación Inicial, de los siete comunidades, existe el servicio, en tres; con una atención en la localidad de Cuahutenco, de 34 mujeres y 33 niños; en la comunidad de Aztatla de 20 mujeres; en el barrio La Luz de 23 mujeres; sumando un total 77 mujeres y 33 niños que recibe este servicio educativo.

Por lo que se calcula que en estas 7 localidades no recibe una atención educativa más de 1,000 mujeres con igual números de niños de 2 a 4 años.

Con más claridad, a continuación se presenta el siguiente

cuadro de déficit de atención que debe cubrir la educación indígena en Tlaxcala en los próximos años. De primer grado de Educación Preescolar y primer grado de Educación Primaria Bilingüe.

Déficit de atención en el municipio de Juan Cuamatzi en Educación Indígena a Primer grado de Educación Preescolar, Primaria, Programa de la Mujer Indígena Y Educación Inicial.

| COMUNIDADES | ATENCION EDUCATIVA EN 1996.        |       |               |          |
|-------------|------------------------------------|-------|---------------|----------|
|             | PRO. DE LA MUJ. IND. Y EDUC. INIC. |       | EDUC. PREESC. | PRIMARIA |
|             | MUJERES                            | NIÑOS |               |          |
| 7           | 77                                 | 33    | 255           | 235      |

| DEFICIT                                     |       |               |                |
|---|-------|---------------|----------------|
| ATENCION DE COBERTURA EN LAS 6 LOCALIDADES. |       |               |                |
| PRO. DE LA MUJ. IND. Y EDUC. INIC.          |       | EDUC. PREESC. | EDUC. PRIMARIA |
| MUJERES                                     | NIÑOS |               |                |
| 1000  | 1000  | 80            | 144            |



Cabe aclarar que la atención de cobertura es anual y no total, y se está tomando en cuenta solo el primer grado a educación preescolar y primaria; pongamos un ejemplo claro y conciso en una de las siete localidades donde existe el servicio educativo de educación preescolar bilingüe, pero no existe la educación primaria bilingüe; en la localidad de Aztatla, tiene 75 alumnos en educación preescolar, pero en educación primaria tiene una matrícula de 300 alumnos, que no reciben una educación primaria bilingüe, con estos datos se calcula que no reciben en este municipio una educación primaria bilingüe cerca de 900 alumnos, exclusivamente donde existe algún servicio educativo indígena.

En los municipios de Santa Cruz y Chiautempan no existe en la actualidad el servicio educativo de preescolar y primaria indígena, solamente existe la presencia del programa de la mujer indígena e inicial por lo que se calcula que existe un déficit de atención en las 5 localidades de estos dos municipios en educación preescolar de cerca de 500 niños y de cerca de 1,500 niños en educación primaria.

En el municipio de la Magdalena Tlatelulco, en sus tres localidades donde existe el servicio educativo indígena, existen los servicios de educación preescolar y primaria, no existiendo el programa de mujer indígena y educación inicial por lo que existe un déficit de atención en este programa de cerca de 100 mujeres y de niños que no reciben este beneficio educativo.

D.- Déficit de atención en la region Otomí en educación indígena.

---

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Educación Indígena en Tlaxcala, en las 2 localidades donde existe el servicio educativo indígena, se cubre totalmente en la comunidad de Ixtenco porque existen los tres servicios educativos que son: Educación Inicial y

Programa de la Mujer Indígena, Educación Preescolar y Educación Primaria Bilingüe.

En la comunidad de Zitlaltepec existe el servicio educativo de Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, por lo que existe un déficit de atención en Educación Preescolar y Primaria Bilingüe Indígena, se estima una población que no es atendida en esta localidad de cerca de 80 niños en Educación Preescolar, de 200 niños en Educación Primaria Indígena, que son atendidos por los sistemas educativos Federal y Estatal.

G.- Déficit de atención en el municipio de Xaltocan.

En este municipio de Xaltocan con la información estadística de INEGI en 1990 existían 8 hablantes en idioma náhuatl, por lo que se considerará un municipio de habla española, pero con raíces culturales de origen náhuatl, el servicio educativo indígena tiene presencia en la localidad de San Simón Tlatlauquitepec con los servicios de educación preescolar y primaria indígena, por lo que existe un déficit de atención en educación primaria bilingüe en la misma localidad.

Con estos datos podemos decir que la educación indígena en Tlaxcala tiene un déficit de atención en las 23 comunidades donde prestan sus servicios y en solo 2 localidades cubre totalmente los servicios de Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, Educación Preescolar y Educación Primaria Bilingüe.

CAPITULO VII

ELEMENTOS DE PROYECTO DE ATENCION Y DEMANDA A UNA EDUCACION  
DE CALIDAD PARAS LAS COMUNIDADES ETNICAS DE TLAXCALA.

Con este apartado se culmina este trabajo en donde doy algunos elementos de "como debería" ser la educación indígena de Tlaxcala, para tener una educación bilingüe a la altura de cualquier sociedad, que respete la pluralidad étnica, de esta manera se estaría haciendo un reconocimiento a las culturas milenarias, las cuales han estado olvidadas, que son la náhuatl y la otomí, en atención de sus demandas de una educación formal, para fortalecerlos en los planos educativos y en la asignación de recursos para desarrollar su cultura su cultura a finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Con el objetivo de que las comunidades étnicas en el estado, desarrollen su cultura en las propias líneas de su tradición, así como sus capacidades de bienestar social, económica, política y educativa, es necesario reconocer, por principio de cuentas que existe un déficit de demanda a la educación básica indígena en el estado, que el sistema educativo vigente, por mandato de ley y principio de equidad debe atender esta demanda existente en el estado; para esto se propone:

- 1.- Que el estado aporte mayores recursos al sistema educativo indígena para poder atender el déficit de atención en sus tres niveles, que son: Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, Educación Preescolar Indígena, en Educación Primaria Bilingüe, en las comunidades donde prestan sus servicios de manera deficitaria.
- 2.- De acuerdo al diagnóstico de demanda existente en el estado, el Gobierno Federal y Estatal y los Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, deberán cubrir y atender estas zonas que requieren de un servicio educativo indígena que en total suman más de 15000 niños en educación indígena en sus modalidades, educación

preescolar y primaria, en el reglón de secundaria indígena se tiene un déficit de cuando menos 15000 alumnos, además del Programa de la Mujer Indígena y Educación Inicial.

- 3.- Que el estado conjuntamente con las organizaciones indígenas no gubernamentales de las propias comunidades, como los profesionistas en sus diferentes niveles, propongan en las instituciones media y superior, privadas y oficiales espacios para carreras y licenciaturas con líneas curriculares étnicas, pero con tecnología de punta.
- 4.- Para esto, el Congreso del estado debe elevar a rango constitucional la situación pluriétnica que posee el estado de Tlaxcala, donde plasme la presencia étnica su derecho a la educación, cultura y desarrollo social de sus comunidades, con el resto de la sociedad, con esto se le daría sustento jurídico y social a las comunidades étnicas del estado de Tlaxcala.  
Actualmente la "Constitución del estado" no contempla, ni menciona la situación pluriétnica de la entidad.  
Donde se da énfasis a la cuestión étnica, es en la época de elecciones y campaña política del estado.
- 5.- Que el gobierno del estado permita la participación de las poblaciones étnicas en la conformación del plan de desarrollo estatal, tomando en cuenta los principios valores y tradiciones.
- 6.- Que el estado y la sociedad dominante reconozcan plenamente su forma de gobierno, sin la intromisión de los partidos políticos.
- 7.- De acuerdo a su población actual la sociedad étnica del estado debe estar representado en el congreso, cuando menos por 2 diputados.  
Esta selección debe ser sin la intromisión de partidos políticos respetado su forma de gobierno y de propuesta para la elección de sus candidatos a ocupar estos puestos.

En los puntos 5,6,7, son fundamentales porque las comunidades tendrían por primera vez la opción de proponer soluciones y demandas de las comunidades étnicas del estado.

Para lograr estas acciones se requiere de:

- a) Un diseño curricular propio del sistema educativo indígena en el estado, donde contemple la situación pluriétnica de la entidad. Para esto será necesario tener una gran consulta estatal a las comunidades, a las organizaciones indígenas del estado, a los docentes activos del subsistema de educación indígena, a las asociaciones civiles del estado, a los profesionistas, para lograr un buen diseño curricular en educación básica indígena.
- b) Elaborar el diseño curricular para la formación del magisterio indígena Tlaxcalteca, con el objetivo de desterrar el tráfico del influyentismo y corrupción en la otorgación de plazas, que se demuestra en la actualidad con un 40% de su planta docente que no es bilingüe por ingresar al subsistema sin cubrir el perfil académico.  
(1)
- c) Formular estrategias que rescaten la identidad y la cultura local, con el objetivo de desarrollar en todos los ámbitos de la propia sociedad étnica, la identidad, la cultura; así como en el resto de la sociedad.
- d) Formular estrategias de concurso de oposición para la contratación del personal docente en sus diferentes modalidades en donde participen las autoridades educativas las organizaciones indígenas y las comunidades.
- e) La actualización constante de la planta docente en las nuevas teorías y técnicas pedagógicas, así como de tecnología de punta.

- f) Dotar a las escuelas y a los planteles de nueva creación de centros de cómputo, así como de laboratorios en idioma náhuatl para su desarrollo lingüístico.
- g) Dotar a las propias comunidades del presupuesto estatal de acuerdo a su población censal o estimativa que se calcula en un 10%, o de acuerdo a las versiones del PRI estatal que afirma que la población étnica del estado es de un 10% (2), para su pleno desarrollo económico, social y educativo.

Para lograr estas propuestas y acciones será necesario en primera línea, voluntad política del gobierno estatal, para lograr que se eleve a rango constitucional estatal la situación pluriétnica del estado, porque no es posible que la Constitución Nacional sí contempla a la sociedad pluriétnica, así como su desarrollo, y en Tlaxcala la Constitución Tlaxcalteca ni lo menciona.

Pero esta acción debe seguir de otras para fortalecer a las poblaciones étnicas del estado, en cuya educación "desarrolle sus propias raíces filosóficas, objetivos, necesidades y aspiraciones al cambio" sin olvidar su idioma y cultura. Además el gobierno del estado debe abrir espacios de participación en la formación del plan de desarrollo estatal para poder demandar acciones a las comunidades. (3).

Los partidos políticos deben reconocer, que las comunidades étnicas del estado tiene su propia forma de gobierno, ~~y por lo tanto su presencia solamente crea conflictos en las poblaciones étnicas del estado.~~

Y el estado deberá destinar en el futuro un presupuesto para la atención a los grupos étnicos del estado, en educación cultura, deporte y desarrollo social de cuando menos el 10% del presupuesto total, para las comunidades étnicas del estado que se encuentran en la región Malintzi.

## Citas del capítulo VII.

- (1) COPALCUA Vazquez, Alberto. El Futuro de la Educación Indígena en Tlaxcala. Mecanografiada en 1995. pag. 7.
- (2) SOL de Tlaxcala, Periódico. Proyecto de Destinar el 10% del Presupuesto a Indígenas. pag. 4
- (3) PROFRS del Sistema, Educativo Indígena. Propuesta. Que el Estado de Tlaxcala plantea Sobre Educación Indígena. pag. 3.



## CONCLUSIONES

Con la culminación de este producto de investigación "La Cobertura y Atención a la Educación Indígena en Tlaxcala - en los Albores del siglo XXI".

Se logra saber que en la actualidad existe una cobertura de atención en la Educación Básica Indígena parcial en 10 municipios en sus 3 modalidades de atención, que son: El Programa de la Mujer Indígena y Educación Inicial con una atención de 205 mujeres en 1996 y con una planta docente de 20 maestros, además en este año se atendió a 269 niños de 2 a 4 años en 16 centros llamados Centros de Educación Inicial y Programa de la Mujer Indígena, en el sector educativo de Educación Preescolar, se tenía una matrícula en 1996 de 1022 niños con una planta docente de 39 maestros y 6 directivos.

En Educación Primaria se atendía en 1996 a 1536 niños en 8 planteles de Educación Primaria Indígena, conocidas como Primarias Bilingües con un total de 56 maestros frente a grupos, con 6 directivos y 4 administrativos. Esta es la cobertura que en la actualidad existe, por lo que se puede vislumbrar que en los próximos años se requerirá de mayor atención a la población indígena.

De acuerdo al trabajo de investigación se logra saber con exactitud que por principio existe un déficit de atención en los 10 municipios donde existe educación indígena, este déficit es atendido por los sistemas educativos: Estatal, Federal y Particular. Según datos estimativos se calcula que son atendidos más de 15000 niños en este sector educativo.

En el aspecto de atención a la cobertura estatal se puede decir de acuerdo al diagnóstico, que existe un déficit

de atención en Educación Básica, que en el futuro el estado deberá cubrir, porque según datos estimativos y de acuerdo a la información estadística del Censo de Población de 1990, existe en el estado más de 20000 niños que no reciben la educación parcial, que es Educación Preescolar y Primaria Indígena, en el área de secundaria existe también un déficit de cuando menos de 20000 niños que no reciben este tipo de educación.

Es necesario mencionar que el estado de Tlaxcala, se ha convertido en un estado pluriétnico y que en la actualidad existen 32 lenguas que tienen presencia en la entidad, destacando en segundo lugar la lengua Otomí, siguiendo en su orden de importancia a la étnia Totonaca.

De acuerdo a la última información que da el Partido Revolucionario Institucional, dice y reconoce que en Tlaxcala existe una población de cuando menos el 10% de la población total, esto quiere decir que existen más de 100000 habitantes que pertenecen a una étnia, de ser cierto esta afirmación el sector educativo tiene un reto que cubrir en los próximos años, dado que la población étnica del estafo en su mayor parte se compone de niños y jóvenes que necesitan una educación étnica para su supervivencia en el próximo milenio.

Para finalizar, el estado, en el futuro y los servicios educativos en el estado deben reconocer los siguientes aspectos:

- 1) Elevar a rango constitucional que el estado es pluriétnico.
- 2) El reconocimiento y el derecho a la participación política de los grupos étnicos de Tlaxcala en los 3 poderes de gobierno que son: El Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- 3) Reconocer el déficit de atención y cobertura que en la actualidad de cerca de 40000 niños en Educación Básica.

- 4) Dotar de mayores recursos al sector educativo indígena y de ser necesario abrir una dirección general para la Educación Indígena en Tlaxcala, que en la actualidad a logrado el estado de Oaxaca.
- 5) La plena autonomía en las comunidades donde existe presencia étnica, y que sus autoridades son nombrados de acuerdo a usos y costumbres, sin la presencia de partidos políticos
- 6) Elaborar con el apoyo de docentes, profesionistas y técnicos en educación, así como con la participación de padres de familia y autoridades, un curriculum para la educación básica indígena en Tlaxcala.

Con estos puntos se lograría subsanar y darle vialidad a la educación indígena en Tlaxcala y desarrollo de sus comunidades.

A pesar de que este trabajo de investigación debería de cubrir solamente la atención a la demanda, cobertura y déficit de la educación indígena, fue necesario tomar estos puntos porque van implícitos para poder atender a la demanda actual de la educación básica indígena.

## BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTOS

ARGUELLO, Gilberto

El Primer Medio Siglo de Vida Independiente.  
U.P.N. Antología. Historia, Sociedad y Educación. 1.  
Edición 1991. México D.F. 460 pp.

BAEZ Jorge, Felix.

Los Grupos Etnicos y Las Políticas Indigenistas de la

Colonia al Porfiriato en: Revista México Indígena No. 26  
Año V. 2a. Epoca. INI. Enero-Febrero 1989.

U.P.N. Antología. Relaciones Interétnicas y Educación Indígena  
S.E.P. 1982. 286 pp.

BUVE, Raymond

El Movimiento Revolucionario

U.A.T. Edición 1994.

365 pp.

CLAVIJERO Francisco, Javier.

Historia Antigua de México

Editorial Porrúa. México.

1982. 460. pp.

CISNEROS Paz, Erasmo.

La Educación Indígena en la Modernización.

Conferencia Presenta en el Homenaje al

Dr. Alonso Villa Rojas. San Cristobal de las  
Casas Chis. Octubre 1990.

COPALCUA Vazquez, Alberto

Ponencia: El Futuro de la Educación Indígena en Tlaxcala.

Presentado en la Consulta Nacional en Mayo de 1994.

En el Centro Vacacional la Trinidad Santa Cruz Tlaxcala,  
10 pp.

COPALCUA Vazquez Alberto

La Importancia de las Matemáticas

En la Educación Indígena "Propuesta

Pedagogica Mecanografada".

Junio de 1994. U.P.N. Tlax. 40 pp.

COPALCUA Vazquez, Alberto.

El Futuro de la Educación Indígena en Tlaxcala.

Proyecto. Tlaxcala Tlax. 1995.

20. pp.

- D. SULLIVAN, Thelma.  
Documentos Tlaxcaltecas del Siglo XVI.  
 U.N.A.M. 13 de febrero de 1987.  
 350. pp.
- DE MOLINA Fray, Alonso.  
Confesionario Mayor en la Lengua Mexicana y Castellana.  
 Editada por la U.N.A.M.  
 México 1984. 127. pp.
- EDITADA por Artes, de México.  
El Lienzo de Tlaxcala.  
 Números 51 y 52 México D.F. 1964.
- GOBIERNO del Estado, de Tlaxcala.  
Plan de Desarrollo Estatal 1981-1986  
 Gobierno del Estado de Tlaxcala. 1991.  
 142. pp. más anexos.
- GOBIERNO del Estado, de Tlaxcala.  
Plan de Desarrollo Estatal 1987-1993.  
 Gobierno del Estado de Tlaxcala.  
 Agosto de 1987. 62. pp.
- GOBIERNO, Federal.  
Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000  
 Gobierno Federal.  
 Talleres Gráficos de México.  
 México, D.F. 176. pp.
- G. NUTINI, Hugo.  
Los Pueblos de Habla Náhuatl de la Región de Tlaxcala y Puebla.  
 I.N.I. S.E.P. 1972. 465 pp.
- HUERTA, María Teresa y PALACIOS, Patricia.  
Rebeliones Indígenas de la Epoca Colonial  
 U.P.N. Antología. Historia sociedad y Educación 1.  
 S.E.P. Edición 1991. 460. pp.
- HERNANDEZ, Severo.  
El Instituto Nacional Indigenista y la Educación Bicultural.  
 S.E.P. D.G.E.I. México D. F. 1983.  
 20. pp.

PROFRS del Sistema Educativo Indígena.  
 Propuesta que el Estado de Tlaxcala.  
PLANTEA: Sobre Educación Indígena.  
 Tlaxcala, Tlax. Mayo 1994. 13 pp.

SCANLO Patricia, Arnele.  
 MORFIN Lezama, Juan.  
México Pluricultural.  
 Dirección General de Educación Indígena.  
 S.E.P. México D.F. 1982. 508 pp.

S.E.P.  
Programa para la Modernización Indígena.  
(1990-1994).

S.E.P.  
Tlaxcala, Antiguos Volcanes Vigilan los Llanos Monografía  
Estatat.  
 S.E.P. 1988 México. D.F. 215 pp.

SOL de Tlaxcala.  
Proyecto para Destinar 10% del Presupuesto a Indígenas.  
 Sección Local. pag. 4.  
 sábado 12 de abril de 1997.

MEADE DE Angulo, Mercedes.  
Monografía de Contla.  
 Centro de Educación Municipal.  
 Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.  
 1986. 196. pp.

NAVA, Luis.  
Trascendencia Histórica de Tlaxcala, Tlax.  
 Edición 1969 Tlaxcala Tlax. 136 pp.

NAVA, Luis.  
Historia de Tlaxcala.  
 Edición de 1993. Tlaxcala, Tlax.  
 136 pp.

NAVA R, Luis.  
Historia Contemporanea (1822-1977).  
 Editorial Progreso. S.A  
 México D.F. 1983. 400 pp.

INFORMACION DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
INDIGENA TLAXCALA, TLAX. 1986.

INEGI

Censo de Población y Vivienda 1980.  
Tomo 29 Mexico 1982. 170 pp.

\*

INEGI

Censo de Población y Vivienda de 1990.  
Tomo 1 México D.F. 1991. 662 pp.

INEGI

Estadística Histórica de México.  
Tomo 11 Tercera Edición 1994.  
1065 pp.

INEGI

Conteo de Población y Vivienda de 1995.  
Aguascalientes, Agus. 455 pp.

KOBAYASQUI Jose, María.

La Educación Como Conquista de México.  
Colegio de México. D.F. 1974. 339 pp.

LEON, Librerías.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.  
Anaya Editores S.A.  
México D.F. 1995.  
248. pp.

LEON Portilla, Miguel.

Historia Verdadera de la Nueva España.  
S.E.P. 1988. 360 pp.

MARROQUIN, Alejandro.

Balance del Indigenismo.  
I.N.I. (Edición Especial 76)  
México D.F. 1977.

PERIODICO Oficial, del Estado.

Plan Estatal de Desarrollo 1983-1996.  
Gobierno del Estado de Tlaxcala.

PERIODICO Primero, los Maestros.

Ma Tichicahuilican Nelhuayo uan to Nemilis.

Miercoles 10 de julio de 1996.

Año 1 No. 3. 8 pp.



## ARCHIVOS.

EL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Tlaxcala, Tlax. 1996.

Sobre los informes de Gobierno de:

Tulio Hernández Gomez, Beatriz Paredez Rangel,  
Antonio Alvarez Lima.

EL ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INDIGENA (USET).

Información Estadística de los  
Centros Educativos de Educación  
Básica Indígena. 1996.